



La configuración de Mario Efraín Nájera Farfán como sujeto político. Análisis histórico de la base estructural de redes de un futuro intelectual orgánico del anticomunismo guatemalteco

Mauricio José Chaulón Vélez¹

Resumen

Desde 1947 hasta su retiro de la vida política pública, Mario Efraín Nájera Farfán se constituyó como uno de los intelectuales orgánicos del anticomunismo guatemalteco. Fue uno de los constructores del Estado anticomunista, siendo el intelectual orgánico del gobierno de Carlos Castillo Armas, cohesionador de los partidos de derecha luego de la muerte de éste en 1957 y asesor de los gobiernos militares anticomunistas y contrainsurgentes hasta el de Carlos Arana Osorio. En este artículo, producto de la investigación de largo aliento *Genealogía del anticomunismo en Guatemala*, la cual a su vez pertenece al Programa de Estudios Transdisciplinarios del IIHAA de la Escuela de Historia (USAC) *Crítica a la Modernidad Capitalista*, se muestran las redes sociales y las configuraciones como sujeto político que se observan en Nájera Farfán antes de convertirse en ese intelectual orgánico del anticomunismo guatemalteco. Su condición de clase, los vínculos con los espacios culturales permitidos, su pertenencia a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y su constructo ideológico liberal burgués son elementos procesuales de sus relaciones históricas que se consideran vertebrales para el análisis. Se aborda, aquí, hasta el apoyo que le proporcionó a la candidatura de Juan José Arévalo Bermejo, ya que en la siguiente Revista Estudios Digital se presentará el contexto en el que se caracteriza como escritor anticomunista e intelectual orgánico del gobierno de Castillo Armas.

Palabras clave: Mario Efraín Nájera Farfán, intelectual, Facultad de Derecho, Revolución de Octubre, arevalismo, liberalismo, anticomunismo.

Abstract

From 1947 until his retirement from public political life, Mario Efraín Nájera Farfán became one of the organic intellectuals of Guatemalan anti-communism. He was one of the builders of the anticommunist state, being the organic intellectual of the government of Carlos Castillo Armas, cohesion of the parties of right after the death of this one in 1957, and adviser of the anticommunist and counterinsurgent military governments until that of Carlos Arana

¹ Maestro en Antropología Social y Licenciado en Historia por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctorando del Programa en Ciencias Sociales por la misma universidad. Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, USAC. Profesor del Curso Temas Antropológicos Fundamentales, en el Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, y del curso Seminario Siglo XX en la carrera de Licenciatura en Historia, ambas carreras de la Escuela de Historia, USAC. Académico Docente V de la Universidad Rafael Landívar y miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de dicha Universidad.



Osorio . In this article, a product of the long-winded Genealogy of Anti-Communism research in Guatemala, which in turn belongs to the Transdisciplinary Studies Program of IHAA of the School of History (USAC) Critique of Capitalist Modernity, The configurations as political subjects that are observed in Nájera Farfán, before becoming that organic intellectual of Guatemalan anticommunism. His class status, the links with the permitted cultural spaces, his membership in the Faculty of Law of the National University and his liberal bourgeois ideological construct are procedural elements of his historical relations that are considered vertebral for analysis. It addresses here the support he provided to the candidacy of Juan José Arévalo Bermejo, as the next Digital Studies Magazine will present the context in which he is characterized as an anticommunist writer and organic intellectual of the government of Castillo Armas.

Keywords: Mario Efraín Nájera Farfán, intellectual, Faculty of Law, October Revolution, arevalismo, liberalism, anticommunism.

Las relaciones sociales de Mario Efraín Nájera Farfán como sujeto de prestigio

Los textos que hacen referencia a la biografía de Mario Efraín Nájera Farfán lo presentan como abogado, académico, escritor y político. Todos, sin excepción, dimensionan una representación de su ser social como un profesional con el prestigio que el sistema otorga, haciendo de su sujeto histórico un modelo del deber ser social. Este tipo de sentido biográfico responde a esas representaciones que la cultura hegemónica les brinda a determinados personajes, sin entrar a discutir sus posiciones ideológicas o prácticas.

Como sucede con Clemente Marroquín Rojas, a quien se estudió en su discurso y prácticas anticomunistas en la investigación de 2015, siempre dentro del Programa *Crítica a la Modernidad Capitalista*, el sistema socioeconómico dominante concede el prestigio necesario a quienes forman parte de la construcción del mismo, y más aún si han participado en llenarlo de contenido, constituyéndolo ideológica, política y culturalmente. Así, se convierten en sujetos modélicos, incuestionables y fundamentales para el sistema.

Nájera Farfán nació el 9 de septiembre de 1914 en Jalpatagua, Jutiapa (Diccionario Histórico Biográfico, 2004: 667). Miembro de una familia de capas medias urbanas del oriente del país, su padre, Salvador Nájera, mantenía relaciones cercanas con comerciantes locales y salvadoreños, mientras que su madre, Victoria Farfán Ríos, también pertenecía a los estratos medios del oriente del país con cierto acomodo y oportunidad de movilidad social.²

² Estos datos fueron obtenidos de varios testimonios que se analizaron como información cruzada. Las y los interlocutores fueron 6, cercanos a la familia Nájera Farfán en Jutiapa. Por tratarse de un tema sensible estuvieron de acuerdo en que se les colocase números de identificación, más no sus nombres.



Esas características familiares le permitieron trasladarse a la Ciudad de Guatemala durante su adolescencia, para ingresar en el Instituto Nacional Central para Varones, donde obtuvo el diploma de secundaria (hoy tercero básico), trasladándose a la Escuela Normal para Varones (Archivo del Instituto Nacional Central para Varones), en la cual obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria en 1932 (Archivo de la Escuela Normal para Varones). Ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, graduándose de abogado y notario en 1941 (Archivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC). Lograr la obtención del bachillerato y el título universitario durante la dictadura ubiquista era un logro importante, debido a las restricciones que sobre la profesionalización había hecho el régimen.

Pronto, Nájera Farfán comenzó a integrarse en las redes de la Facultad de Derecho, obteniendo una plaza como catedrático, y habiéndose caracterizado, desde estudiante avanzado, como escritor de artículos de la profesión y también de teatro. Destacan como sus primeros textos, *¿Dónde está el amor?*,³ presentado como drama en el Teatro Cápitol, en 1935 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004: 667). Es probable que Nájera Farfán haya estado influenciado por la cultura universitaria, la cual en Guatemala ha sido muy completa en lo que respecta a las producciones artísticas teatrales y otras puestas en escena como los actos de la Huelga de Dolores. Esto debió de generarle una posición de reconocimiento frente a compañeros estudiantes y catedráticos, ya que lograr poner en escena en el Teatro Cápitol, uno de los más prestigiosos de la Ciudad de Guatemala en aquel momento, resultaba un verdadero privilegio.

Dos años después presentó una nueva obra de teatro: *El inútil*, la cual se transmitió en la radio nacional TGW en 1937. Ese mismo año, Miguel Ángel Asturias inauguraba el *Diario del Aire*, primer radio periódico de Guatemala, dándole un impulso grande a la radio nacional, y colocando a la TGW, que se había fundado en 1930, a similares niveles de las radiodifusoras nacionales de otros países de América Latina (Almorza 1994: 26). El hecho, entonces, de que Nájera Farfán lograra que, en aquel momento de amplio crecimiento, la TGW colocara al aire una obra de su autoría, siendo aún estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, significa que sus redes se habían ampliado.⁴

El prestigio que Nájera Farfán iba obteniendo como capital social le permitió posicionarse como un sujeto ampliado, es decir, que estaba siendo conocido en distintos espacios y círculos, tales como el universitario, el artístico y el periodístico. Poseer esto a una edad joven es aún más importante, debido a que las redes sociales se expanden y van brindando posibilidades de otros posicionamientos en futuros inmediatos y mediatos, al mismo tiempo que la movilidad social se hace más dinámica para el sujeto.

³ Se buscó el texto, pero no fue posible localizarlo. Mi persona y el estudiante auxiliar de esta investigación, Sergio García Fuentes, lo han hecho en distintas bibliotecas y archivos, pero en el momento que se termina de redactar este informe final, no se ha encontrado. Seguirá la búsqueda este año, 2017.

⁴ Cf. también el Archivo de la Radio Nacional TGW, "La Voz de Guatemala". Tipografía Nacional.



No cabe duda de que las aptitudes literarias de Nájera Farfán no pasaron desapercibidas para esos espacios y grupos, por lo que su nombre empezó a conocerse de manera más extensa, y ello le permitió colocarse en posiciones de prestigio. No obstante, el discurso de una literatura aceptada, fuese académica o de ficción, debía pasar por la censura del régimen ubiquista. En ese tipo de dictaduras, ningún discurso público se salva del escrutinio estatal. Inclusive, el mismo Asturias, con su programa *Radio del Aire*, se convirtió en un periodista permitido, lo que le ha valido algunas críticas por sectores de izquierda al relacionarlo con el ubiquismo, cuestionando el porqué de su permisividad con el *Moyas*.

A decir de Navarrete,

Toda esa generación de los veinte y los treinta que se formó en los institutos públicos y en la Facultad de Derecho, lo hicieron con el positivismo lógico, porque no se conocían otras teorías ni escuelas filosóficas. Además, que el liberalismo en Guatemala aportó por el positivismo como modelo de educación. En Derecho, se estudiaba el derecho positivo, o sea occidental, eurocéntrico. De ahí que [Miguel Ángel] Asturias haya escrito su tesis *El problema social del indio*. Era desde la Escuela de Derecho que se estudiaba lo social también, no había Facultad de Humanidades. Pero de manera paradójica, muchos que se salvaban de la censura del liberalismo, y peor del ubiquismo, fueron haciendo círculos de artistas e intelectuales que apoyándose unos con otros lograron ir conociendo otras escuelas de pensamiento, teorías y propuestas (Entrevista Carlos Navarrete, México 19 de agosto de 2016).

Esto permite inferir que Nájera Farfán estaba adaptado al discurso permitido, pero que de alguna manera dicho discurso iba provocando que varios de estos círculos intelectuales, académicos y de artistas, como lo afirma Navarrete, fuesen transformando sus conocimientos, trascendiendo a propuestas epistémicas de un liberalismo más amplio, aplicándolo en todas las áreas en las que se desempeñaban. En el caso de los socialistas, comunistas y anarquistas, la represión los inmovilizó, los exilió, los ilegalizó, los censuró por completo o los asesinó. Los círculos liberales o quienes siendo de ideas de izquierdas no las daban a conocer aún tuvieron oportunidad de navegar en el permiso del régimen, aunque no fuesen adeptos ni lo apologizaran.

De acuerdo con los archivos de la TGW, Nájera Farfán entabló amistad con Gustavo Adolfo Palma,⁵ cantante oriundo de Jutiapa, siendo el origen común de ambos una de las razones por las que consolidaron la cercanía. Palma se empezaba a destacar entre 1936 y 1937 —años en

⁵ Nació en Jutiapa, el 31 de agosto de 1920, y murió en la Ciudad de Guatemala el 1 de diciembre de 2009. Cf. Archivo Onomástico del Archivo General de Centroamérica –AGCA–.



que Nájera comenzó a poner en escena sus obras teatrales y a entrar en contacto con la TGW— como cantante, en el registro de tenor lírico. Se le conoció como “El Tenor de Centroamérica”, y en la década de 1940 viajó a México, donde compartió escenario con Jorge Negrete. En Guatemala, lo hizo con Pedro Vargas y Pedro Infante. El programa “La Voz de América Latina”, de la radiodifusora XEW de México, le promovió como uno de sus jóvenes talentos foráneos. Palma llegó a ser uno de los primeros artistas destacados en los inicios de la televisión guatemalteca en la década de 1950 y grabó para disqueras de la categoría de Columbia Records y Dideca, llegando a tener su propia productora: “Palma” (Cf. Archivo de TGW. Tipografía Nacional). Es posible que, debido a que el padre de Gustavo Adolfo Palma, Cecilio Palma y Palma, era abogado y notario, la relación con Nájera Farfán como estudiante destacado de la Facultad de Derecho se fortaleció (Archivo Onomástico AGCA).

El contexto que presento se refiere a la denominada *Época de Oro de la TGW*, que coincidió con el crecimiento de la radio en México y Centroamérica, siendo Guatemala, para el istmo, el país donde mayores logros en ese ámbito hubo (Almorza 19947: 36). Debe recordarse el papel que jugó la radio en la comunicación ampliada, considerada como *masiva*, durante el siglo XX (Hobsbawm 1999: 199-200). Como símbolo de modernidad, la radio necesitó del impulso de los estados, y en el caso guatemalteco no fue la excepción. Esto generó relaciones sociales que fortalecieron las posiciones de prestigio, por lo que el nombre de Mario Efraín Nájera Farfán empezó a ser conocido de forma diversa.

En la Facultad de Derecho, Nájera Farfán culminó sus estudios, obteniendo el título de Abogado y Notario en 1941, con la tesis *La vida sexual guatemalteca (ensayo jurídico-sociológico)* (Nájera Farfán, 1941). Su trabajo de graduación va en la línea del derecho positivo y del positivismo lógico en sociología. Se trata, prácticamente, del primer libro de Nájera Farfán, en el que aborda una temática que resultaba inaccesible e intocable para el conservadurismo que, no obstante, no existía ya como una expresión de partido político en Guatemala, era parte de las mentalidades y de las estructuras de larga duración. Incluso, muchos liberales eran conservadores en el sentido social, demostrado esto con el papel que la Iglesia católica seguía jugando en la sociedad guatemalteca.

Esta característica de un *liberalismo conservador* es uno de los elementos que se localizan en el discurso político de varios sectores de poder en Guatemala, en distintos contextos históricos, siendo uno de los más fuertes en el periodo que se estudia en esta investigación. Como se ha visto en las fases del estudio, los considerados como *valores únicos* de la sociedad, dictados así por grupos de poder desde el Estado, las élites económicas, la clase política y la Iglesia, utilizando la educación como uno de los mecanismos fundamentales, se activan como dispositivos que han sido utilizados en la construcción de un discurso hegemónico y, por lo tanto, de una cultura hegemónica.



Sin embargo, resulta paradójica la contradicción con lo que la modernidad capitalista persigue, debido a que el sujeto moderno se supone que debiese estar descargado de todo aquello que se considera como un resabio colonial, y por lo tanto conservador. Pero siendo la modernidad capitalista otra forma de colonialidad, en América Latina –y sobre todo en las sociedades más religiosas y de carácter conservador–, la modernidad capitalista entró forzada por medio de la dialéctica de la intervención de los capitales, y los grupos liberales “modernos” o modernizadores al mismo tiempo que encontraron los vacíos propios de su historia pretendieron conservar un *statu quo* que garantizase sus formas de acumulación, por lo que vemos en Centroamérica, por ejemplo, el *ethos* señorial como la manera de ser, invocando incluso al pasado español, reforzando esa cultura hispanoamericana. Por ello, lo conservador nunca se ha ido del todo en la modernidad capitalista latinoamericana.

Podríamos hablar, entonces, de *sujetos latinoamericanos producidos por el coloniaje, en un proceso histórico de larga duración*. Primero, el colonialismo español y portugués, que se reforzó con el holandés, británico y francés en las disputas territoriales de los siglos XVII, XVIII y XIX. Luego, la colonialidad capitalista como tal, ya consolidado el sistema, y que mantuvo varios de los dispositivos del poder anterior. De igual manera, la Iglesia católica debió adaptarse a este contexto, desde el último tercio del siglo XIX. Ambas formas de colonialidad se combinaron, porque muchos de los elementos fundamentales de la anterior eran básicos también para la nueva. *Por ello es que uno de los problemas fundamentales del método poscolonial es que en América Latina fue generado por criollos o por mestizos con ethos señorial.*

Esta construcción del sujeto en América Latina es central en este programa de investigación, porque es en esos sujetos, desde esos sujetos y la configuración de sus subjetividades que estamos observando y estudiando el fenómeno del anticomunismo, y de manera dialéctica el del sujeto anti o contrahegemónico. Es en el sujeto latinoamericano del siglo XX en quien lo estamos viendo, y por lo tanto también en sus relaciones sociales. Pero este sujeto es históricamente colonizado, y como portador de esas estructuras de colonialidad diversas no es simple, sino complejo. En esa línea de análisis, dentro de la modernidad capitalista el anticomunismo se encuentra presente, y así como refuerza las formas de acumulación del modo de producción, se nutre de los dispositivos de los colonialismos anteriores.

En este sentido, es válido para el caso de Guatemala poner en debate la “cultura” ladina como un proceso de la sobrevivencia histórica que va creando una psicología social, un comportamiento social y que, en el decurso de la historia republicana, establece relaciones de poder que la Reforma Liberal llevará a niveles profundos, y que en esos procesos y relaciones utilizará la ideología del anticomunismo como valor político, dispositivo y al mismo tiempo mecanismo de poder y de ser social.



Permítaseme aquí hacer una reflexión acerca de esta problemática, ya que como lo dije párrafos arriba es fundamental en las relaciones sociales históricamente determinadas que estamos estudiando. El problema del sujeto colonizado es también el modelo metropolitano que se impone. En la dialéctica *ethos señorial-ethos servil* también funciona la relación dialéctica *del amo y del esclavo*. Muchas de las subjetividades del poder en Guatemala durante el contexto estudiado funcionan en la complejidad de la psicología del capataz, del dictador militar, del que sirve para ser servido y seguir generando las mismas prácticas de dominación sobre quienes considera deben continuar abajo en posiciones de subalternidad, y con una especie de resentimiento social que el poder manifiesta pero que no es para destruir a otras formas superiores de poder sino para imitarlas. Fue así como se consolidó el imperialismo en América Latina, y un *ethos* eurocéntrico donde la blancura (canalizada aquí en la ladinidad) se reforzó con el anticomunismo. Por eso lo encontramos como *anticomún*.

Se da, en consecuencia, un modelo económico, social, político y cultural como *liberalismo sui generis*, en el que la interiorización del *sujeto metropolitano* es un ideal incluso estético, racial, intelectual. Opera en esas subjetividades, como lo indiqué arriba, el eurocentrismo, expresado como un complejo de inferioridad frente al poder de las hegemonías del sistema mundo, pero que en las relaciones amo-esclavo y *ethos señorial-ethos servil*, refuerza la explotación a lo interno y toma el *anticomún* —que a su vez adquiere la forma de *anticomunismo*— como principio, valor y legitimidad. Esto puede explicar desde la episteme crítica —como fundamento de nuestro Programa de Investigación— el tipo de relaciones que configuraron subjetividades como las de Nájera Farfán, y por qué, si bien fueron antidictatoriales en el contexto ubiquista, como se verá más adelante, fueron esencialmente anticomunistas y contrarrevolucionarias antipopulares.

Así, considero que se construyeron también subjetividades anticomunistas. Se reforzaron con la variable del nacionalismo, sin entrar a problematizar ese resentimiento complejo frente a las hegemonías internacionales, y sirvieron a los intereses del sistema en una relación compleja amo-hegemón, que configuró subjetividades liberales que nunca pusieron en tela de juicio la dependencia, y por eso se ubicaron en el espectro de las derechas. O, mejor dicho, reforzaron las derechas latinoamericanas.⁶ Desde sus relaciones iniciales en la Ciudad de Guatemala, podríamos ubicar a Nájera Farfán en esta complejidad.

Volvamos al contexto universitario. En 1941, Nájera Farfán obtenía su título de abogado y notario por la Universidad Nacional, pero ya establecía redes que reforzaban sus relaciones sociales dentro del *ethos* de la modernidad, la cual hemos caracterizado para el caso de Guatemala en los párrafos anteriores. La Universidad Nacional era un espacio de élites,

⁶ Son importantes las referencias literarias desde la ficción y desde el pensamiento crítico latinoamericano sobre esta problemática. Para los efectos de esta investigación, cito las siguientes: Cf. José Enrique Rodó ([1900] 1988). *Ariel*. Texas: University of Texas Press; Roberto Fernández Retamar (2004). *Calibán*. Buenos Aires: Clacso; Roberto Fernández Retamar (2004). *Calibán quinientos años más tarde*. Buenos Aires: Clacso; Eduardo Devés Valdés (2000). *Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950)*. Buenos Aires: Biblios.



puesto que no existía otra academia de estudios superiores, y la profesión de abogacía y notariado ha sido siempre esencial para el mantenimiento de los sistemas. Así, el mismo año en que Nájera Farfán se graduó, también lo hicieron otros sujetos que más adelante formarían parte de la clase política, y algunos de ellos ya pertenecían a la clase dominante guatemalteca o a estratos de capas medias urbanas acomodadas que tuvieron incidencia en la participación sociopolítica y cultural del país.

Con excepción de Guillermo Toriello Garrido, y posiblemente de José Rölz Bennett, la mayoría se ubica posterior e históricamente en el espectro del liberalismo de derechas en Guatemala, y varios tuvieron una participación importante en las relaciones anticomunistas del Estado contrarrevolucionario, ya como profesionales del derecho. Sin embargo, antes de ello también participaron activamente en los sucesos de la Revolución de 1944, como lo veremos más adelante. Algunos de estos personajes, con sus tesis de graduación, son los siguientes⁷:

- Toriello Garrido, Guillermo: *La emoción violenta como causa de la exención de la responsabilidad criminal.*
- Arias Ariza, Carlos: *La prenda agraria.*
- Martínez Sobral Sinibaldi, Roberto: *Consideraciones sobre el derecho sucesorio.*
- Jorge Arenales: *La adopción.*
- Aycinena Salazar, Rafael: *Estudio sobre el arbitraje internacional en Guatemala.*
- Aycinena Salazar, Pedro: *El consentimiento contractual.*
- Nájera Farfán, Óscar: *Hacia el matrimonio de hecho: observaciones sociales.*
- Asencio Wunderlich, Julio: *Crítica a la ley de expropiación forzosa.*
- José Rölz Bennett: *El problema de la seguridad en la estimativa jurídica.*

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional se había convertido para aquel momento en un espacio de formación de intelectuales que estaban pensando al país en las claves del positivismo lógico, el derecho positivo y el liberalismo moderno, pero dentro de contradicciones locales e internacionales que, como ya se dijo, complejizaban la construcción de ese sujeto intelectual, y lo configuraban como subjetividad cargada de contradicciones. Sin

⁷ Cf. Registro de Tesis de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sección de Tesis. Todas las tesis corresponden a 1941.



embargo, se generaron también relaciones que fueron importantes para los sucesos revolucionarios de la década de 1940, porque muchos de ellos fueron participantes directos.

Nájera Farfán, entonces, se nos presenta como un sujeto social que se insertó en las relaciones universitarias y del medio artístico, por medio de ser estudiante de la Facultad de Derecho y de las puestas en escena de sus obras teatrales tanto en el teatro Cápitol como en la Radio Nacional TGW. Pero lo que más nos interesa para el estudio es que Nájera Farfán fue ganando prestigio y capital social que después le permitió acumular capital político.

En ese sentido, la Facultad de Derecho, como lo demuestran los pensa de estudios y los trabajos de tesis de graduación, eran desde donde se pensaban y discutían los problemas sociológicos y políticos del país. Asimismo, era el espacio académico en el cual se escribía mucho de la historia las cuestiones antropológicas, ya que no existía aún el *corpus* diferenciado y fuerte de ciencias sociales. Eran los abogados y juristas, con una metodología epistémica marcadamente positivista –y en las condiciones contradictorias del pensar desde la modernidad– quienes establecían y construían el conocimiento. El sujeto intelectual que pensaba los problemas sociales estaba configurado en las contradicciones del contexto de modernidad capitalista en América Latina y Guatemala. Recordemos que las posturas críticas autónomas y más profundas habían sido marginadas, censuradas, perseguidas y reprimidas de diferentes maneras.

Las relaciones políticas de Mario Efraín Nájera Farfán: la construcción de su ser como sujeto político

En el contexto de las relaciones abordadas en el apartado anterior, podemos observar cómo Nájera Farfán obtiene capital social que será importante para la construcción de su ser como sujeto político. Lo que dice Guzmán Böckler al respecto es importante, articulándolo con las relaciones sociales del sujeto estudiado:

Como muchos personajes de aquél contexto, los Nájera Farfán representan a esas capas medias aspiracionales que, en la década de 1940, debido a los acontecimientos mundiales y al declive del ubiquismo, tomaron el discurso y las prácticas liberales, y ya graduados de abogados tenían buenos puestos de trabajo, y al mismo tiempo iban fortaleciendo las redes que pronto incidirían en el derrocamiento de Ubico. Pero nunca dejaron de ser liberales de derecha, ni tampoco capas medias aspiracionales (Entrevista Carlos Guzmán Böckler, 3 de mayo de 2016).

Guzmán Böckler se refiere a “los Nájera Farfán”, porque el hermano de quien aquí se estudia, Óscar, también se graduó de abogado y notario el mismo año que Mario Efraín, con la tesis *Hacia el matrimonio de hecho: observaciones sociales* (Nájera Farfán, 1941). Es importante resaltar



que los hermanos Nájera Farfán realizaron tesis con un enfoque sociológico. Esto demuestra su inclinación a una ciencia del derecho más amplia, lo que también les permitió posicionarse con prestigio intelectual en un campo que parecía reservado para eruditos consagrados. Mario Efraín, por ejemplo, abordó su tesis con un enfoque liberal e histórico, relacionando la problemática con las ciencias jurídicas, aunque pueden entrecruzarse rasgos conservadores en el sentido de no considerar la dinámica de libertad sexual, sino más bien, dentro de los parámetros del liberalismo, normarla.

Sin embargo, como ya se dijo, la importancia de posicionarse como intelectuales jóvenes en el campo de las ciencias jurídicas y la sociología representó para los Nájera Farfán un capital social que abonaría para el capital político posterior. En ese sentido, la dictadura ubquiista estaba acercándose a su proceso de crisis y declive, aunado por el crecimiento de las ideas democráticas que combatían al fascismo y nacionalsocialismo totalitarios en Europa, dándole impulso a la democracia liberal como base política de Occidente, y considerando a Estados Unidos como la nación que marcaba el rumbo. Pero el comunismo o las ideas de izquierdas no eran consideradas como posibilidad por grupos como a los que se insertaban los Nájera Farfán, debido a que significaban una transformación cualitativa del *statu quo* y ponían en serio cuestionamiento al modo de producción capitalista, lo que implicaba que las ideas liberales dominantes se sentían amenazadas.

En la construcción de capital político, el capital social juega un papel esencial. Están íntimamente relacionadas ambas formas de acumulación. Un hecho que para Mario Efraín Nájera Farfán resultó importante en su formación fue ese ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional al que me he referido en el apartado anterior. Pero no solamente se trataba de sus compañeros estudiantes, sino también de la dirección que se le daba a la academia.

Cuando Nájera Farfán estudió, uno de los altos funcionarios de la Facultad de Derecho era Federico Ojeda Salazar.⁸ De acuerdo con Guzmán Böckler, se trataba de un abogado

reconocidamente anticomunista y que pertenecía a la élite académica universitaria de aquella época, distinguiéndose en las ramas del derecho civil y laboral, pero plenamente inserto en el *statu quo*, por lo que su prestigio dado por el mismo sistema le permitió desenvolverse como un reconocido abogado y profesor universitario. Él marcó una línea y forma de trabajo en la Facultad de Derecho, y le abrió las puertas a recién graduados como Nájera Farfán (Entrevista Guzmán Böckler, 3 de mayo de 2016).

⁸ Archivo Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Actas 1941. Universidad de San Carlos de Guatemala.



La vinculación ideológica con quien dirige la institución que se ha convertido en tanque de pensamiento y que, al mismo tiempo, genera relaciones sociales que permiten acumular capital social, capital intelectual y capital político es fundamental en el tipo de interacciones que se estudian en esta investigación. No cabe duda de que el papel que jugó Federico Ojeda Salazar en la configuración de subjetividades y mentalidades que pronto se destacarían en la academia y la política nacionales fue importante. Asimismo, la filiación ideológica es un elemento que no debe perderse de vista, porque quien dirige el espacio que propicia la construcción de determinadas subjetividades influye en muchos de los sujetos que ahí se construyen.

Ojeda Salazar se graduó de abogado y notario de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional el 28 de octubre de 1911.⁹ Su tesis, *La legislación obrera en accidentes de trabajo* (Ojeda Salazar, 1911), obtuvo el Premio Mariano Gálvez, que reconoce la mejor tesis universitaria.¹⁰ Se integró al claustro de profesores casi de inmediato, llegando a ser decano de la Facultad a finales de la década de 1930. Es importante observar que el desarrollo de su vida académica lo comenzó y lo consolidó durante los gobiernos autoritarios liberales, incluyendo especialmente las dos dictaduras más poderosas del periodo: la de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y la de Jorge Ubico Castañeda (1931-1944): durante la primera, se obtuvo el título de abogado y notario, y se convirtió en profesor universitario, mientras que en la segunda afianzó su prestigio profesional y se convirtió en alto funcionario de la Facultad de Derecho.

Menciono lo anterior porque me parece importante analizar la formación de intelectuales en los contextos del liberalismo dictatorial del Estado oligarca finquero-cafetalero, y dependiente del capital imperialista estadounidense. Ojeda Salazar se caracteriza como un sujeto que es configurado dentro de estos regímenes, y que forma parte de un espacio de relaciones como generador de pensamiento que riñe con el sistema dominante: la Facultad de Derecho. Si bien es cierto que el gobierno dictatorial de Estrada Cabrera fue derrocado, no se sustituyó por un liberalismo democrático ni por la unidad de las fuerzas sociales a las que hacía alusión el Unionismo. El carácter oligárquico y autoritario del liberalismo guatemalteco se impuso en la década de 1920, e inclusive fue depuesto el gobierno de Carlos Herrera Luna (1920-1921) porque, a pesar de tratarse de un oligarca, no fue aceptada su apertura democrática al restarle ciertos privilegios al ejército y considerar la posibilidad de un capitalismo más liberal.

No cabe duda de que, siguiendo el testimonio y los datos proporcionados por Guzmán Böckler, a la luz de los documentos encontrados sobre la trayectoria de Ojeda Salazar, puedo interpretar que su ideario estaba constituido también por el anticomunismo. Esto propició

⁹ Archivo Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Actas 1911. Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁰ Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Actas 1911. Universidad de San Carlos de Guatemala.



una direccionalidad a la Facultad de Derecho que se mantuviese en el campo del liberalismo de derechas y se influyese sobre varios estudiantes, sobre todo en quienes pertenecían a estructuras de clase y estratos con idearios e ideologías afines. Y no me refiero solamente al anticomunismo en el plano político-ideológico y económico, sino también al liberalismo eurocéntrico, al patriarcado, al ladinocentrismo, al urbanocentrismo y a la blancura como modelos a seguir. Como lo he señalado párrafos arriba, excepciones existen, como el caso de Guillermo Toriello Garrido en lo ideológico-político.

Ojeda Salazar se caracterizó como católico practicante. Estudió en el Colegio San Agustín y en el Colegio de Infantes. Como profesional de la abogacía y el notariado, ejerció la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, y también fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia, presidente de la misma y de Sala de Apelaciones, posterior a haber sido juez en varios ramos. Durante la dictadura cabrerista, fungió como oficial mayor de la Secretaría de Asuntos Exteriores, funcionario jurídico de la Secretaría de Guerra, síndico de la Municipalidad de Guatemala y diputado de la Asamblea Nacional. Durante el gobierno de Carlos Herrera Luna, fue titular del despacho en la Secretaría de Gobernación y Justicia. Siendo profesor de la Facultad de Derecho, llegó a ser alto funcionario en la administración de la unidad académica, con incidencia en las décadas de 1930 y 1940. En 1950 ocupó la decanatura, ya durante el Primer Gobierno de la Revolución, de Juan José Arévalo Bermejo (Salazar 2001: 3-4). Fue desde esa posición que manifestó un anticomunismo abierto, según Guzmán Böckler (Entrevista, 3 de mayo de 2016), y dos testimonios de personas que formaron parte de la facultad en aquel momento, como estudiantes:

Conocí la labor del Licenciado Nájera Farfán, y del Licenciado Ojeda Salazar. Los dos fueron anticomunistas y se opusieron a que los comunistas dirigieran el Estado y la Revolución. Eran profesionales liberales, tal vez un poco más conservador el Licenciado Ojeda... bueno, era mayor... buenos abogados, muy profesionales, y sí, eran anticomunistas (Entrevista B.1).¹¹

Licenciados como Federico Ojeda Salazar fueron de aquellos abogados que desde la Universidad se opusieron al comunismo del gobierno de Arévalo y de Árbenz. Él fue mi profesor, y fue profesor, entiendo de otro profesor mío, del Licenciado Nájera Farfán. Los dos fueron anticomunistas (Entrevista B.2).¹²

¹¹ 20 de mayo de 2016, Ciudad de Guatemala. En el momento de la entrevista cuenta con 85 años de edad, es abogado y notario y reside en la Ciudad de Guatemala.

¹² 23 de mayo de 2016, San José Pinula, Guatemala. En el momento de la entrevista cuenta con 79 años de edad, es abogado y notario y reside en San José Pinula, Guatemala.



El prestigio profesional, académico y político de Ojeda Salazar dentro del sistema dominante, y su caracterización ideológica, lo llevaron a que el gobierno contrarrevolucionario de Carlos Castillo Armas lo nombrase presidente de la Comisión de Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, función que ocupó durante los gobiernos de Castillo Armas, Ydígoras Fuentes y Peralta Azurdia, en plena consolidación del Estado contrarrevolucionario-anticomunista-oligarca-pro imperialista-contrainsurgente. Luego del golpe de Estado a Ydígoras Fuentes, en 1963, el gobierno de facto de Peralta Azurdia delegó a Ojeda Salazar para realizar un proyecto de reforma al Código Civil, participando como presidente de la comisión integrada por los juristas José Vicente Rodríguez, Carlos Enrique Peralta Méndez y Mario Aguirre Godoy (Salazar 2001: 4). Estas reformas fueron aprobadas por el gobierno de facto de Peralta Azurdia, en 1963, e incorporadas a la Constitución de 1965, que fue aún más radical en el plano ideológico anticomunista y contrainsurgente que la de 1956 (*Constitución Política de la República de Guatemala*, 1965).

Estas relaciones de Ojeda Salazar evidencian el funcionamiento de las redes construidas desde la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional (de San Carlos de Guatemala a partir de 1944) para el funcionamiento del sistema dominante, reforzando el carácter anticomunista, ya fuese desde las derechas liberales o las derechas más reaccionarias. De la misma manera, el prestigio social hace que determinados sujetos se conviertan en sujetos políticos y acumulen capital social-intelectual-político en beneficio de la funcionalización del sistema, en este caso el capitalismo dependiente y el anticomunismo contrainsurgente. En esas relaciones podemos seguir ubicando a sujetos como Nájera Farfán, y el caso de Ojeda Salazar nos permite tener más claro este panorama.

Parte de este prestigio y de la representación de sujeto modélico es haberle concedido la Orden del Quetzal en Grado de Gran Cruz durante el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, “por méritos como jurista, magistrado y catedrático”, en 1962. Según los registros de la Orden del Quetzal, la mayoría de otorgamientos se hicieron a personas vinculadas con la ideología y prácticas de derechas, en un contexto de fortalecimiento contrainsurgente desde la política hemisférica de seguridad de los Estados Unidos, y a lo interno en la guerra iniciada en el país. Esto formó parte de la legitimación que el sistema les otorga a estos sujetos y a las relaciones sociales dominantes, que construyen, constituyen y refuerzan al sujeto hegemónico.

Ojeda Salazar recibió también la Medalla Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1961 (Archivo Universidad de San Carlos de Guatemala. Biblioteca Central, USAC) y la Orden del Buen Juez otorgada por la Corte Suprema de Justicia (Archivo del Organismo Judicial, Guatemala). Sin embargo, en el ámbito de la jurisprudencia nacional Ojeda Salazar, más que juez, se destacó, para el funcionamiento del sistema dominante, como magistrado. Él promovió y le dio forma al Decreto 1995, emitido por la Asamblea Legislativa



el 7 de mayo de 1934 y publicado por el Diario Oficial el 10 de mayo del mismo año (Archivo del Congreso de la República. Recopilación de Leyes Emitidas, 1934), que el régimen dictatorial de Ubico representó como “la liberación de la raza indígena al trabajo forzado”, pero que, en realidad, se emitió como una reorganización del trabajo en las fincas para evitar conflictos sociales agrarios y configurar un consenso pasivo para que se legitimase al presidente de la República como “liberador” indígena.

Esto se evidencia con la emisión del Decreto 1996, emitido al día siguiente del No. 1995, y publicado el 12 de mayo, que se intitula “Ley contra la Vagancia” (Archivo del Congreso de la República. Recopilación de Leyes Emitidas, 1934). Esta coartaba el derecho a la libre locomoción y movilidad social de indígenas y mestizos empobrecidos en las áreas rurales, porque enviaba a trabajos forzados o a la cárcel a quienes no demostrasen que trabajaban en alguna finca o tenían algún patrón. Para ello, era indispensable portar una cartilla de trabajo. Al final de cuentas, se trató de un mecanismo para garantizar trabajo forzado, representando al Estado como “buen patrón” pero que ordenaba con mano dura, la cual debía aceptarse, ya que “la esclavitud se abolía, pero se reforzaba el orden”.

Se trató de una relación de poder perversa, que resultó legitimada con la construcción del *Monumento Erigido por los Indígenas* (denominado oficialmente *Monumento a la Raza Indígena*), inaugurado, según el Diario de Centroamérica, en “la Séptima Avenida Sur, prolongación y boulevard ‘Justo Rufino Barrios’,¹³ como homenaje de reconocimiento y simpatía al señor General don Jorge Ubico, Presidente de la República, en el aniversario de su exaltación al Poder y su continuación en el próximo período constitucional” (Diario de Centroamérica, 13 de febrero de 1943).

La invitación estaba firmada por Julián Sutuj, Telésforo Camey C., Domingo Ávila M., José Gregorio Bajxac, Nicolás Velásquez, Coronado Chitay E., Pedro Ambrosio, Jerónimo Tun, Eulalio Sutuj, Andrés López G., Doroteo Álvarez y Domingo Calam B. (Ibíd.). La nota oficial del acto de inauguración fue apologética:

“Inauguración del monumento conmemorativo del Decreto Legislativo número 1995.

Significativas palabras pronunciadas por el señor Tomás González Xirún.

Conforme se había anunciado, el día de ayer, a las 15 horas, se llevó a cabo la inauguración del monumento indígena conmemorativo del Decreto Legislativo Número 1995, erigido en la 7ª Avenida Sur, prolongación.

Los actos dieron principio con la ejecución del Himno Nacional.

¹³ Hoy, dicha ubicación corresponde a la 6ª. Avenida final de la zona 9 y Reloj de Flores, en los límites de las zonas 9 y 13 de la Ciudad de Guatemala.



Seguidamente don Federico Martínez dio lectura al Decreto Legislativo Número 1995, y a la moción presentada por los indígenas de San Martín Jilotepeque a la Asamblea Indígena

que el año próximo pasado se reuniera en esta capital.

El presidente de la Asamblea Indígena, señor Julián Sutuj, declaró solemnemente inaugurado el monumento. A nombre de los indígenas de la república, llevó la palabra el señor Telésforo Camey Galán, de San Martín Jilotepeque.

El Profesor Tomás González Xirún, delegado por el departamento del Quiché, dijo un conceptuoso y elocuente discurso cuyo texto damos a conocer al final de esta nota.

Varios representantes de los indígenas de San Martín Jilotepeque, de Huehuetenango y de Tecpán hicieron uso de la palabra recordando entre ellos a Nicolás Velásquez Hernández y a Ignacio López Pérez.

Los micrófonos de la radiofusora ‘Morse’ radiodifundieron estos actos a control remoto” (Diario de Centroamérica, 15 de febrero de 1943).

Este monumento fue elaborado por el arquitecto Rafael Pérez de León, y sus columnas representan a los departamentos de la República. Según los datos de archivo, se costeó con el pago de un centavo que se les exigió a las personas de distintos pueblos indígenas (Archivo, Dirección de Obras, Municipalidad de Guatemala), sobre todo de aquellos en que los líderes tenían cercanía con el Estado actuando como operadores políticos, siendo los más representativos los que se indican que asistieron a la inauguración del monumento en la nota del Diario Oficial.¹⁴

Este tema es importante relacionarlo con Federico Ojeda Salazar, porque la concreción de las ideas y de la ideología dominante es producto de relaciones sociales concretas que provienen de la estructura socioeconómica, y que se explican como procesos históricos. A esto me refiero con la importancia que determinados personajes —como sujetos políticos— van teniendo en la transmisión de representaciones del poder que, aunque el ubiquismo como una de esas formas haya sido derrocado, y en ese derrocamiento participaron sujetos como Nájera Farfán, no significa que las bases de la dominación hayan sido transformadas cualitativamente. Y el papel que siguieron jugando personajes como Ojeda Salazar en estas bases fue

¹⁴ Para un análisis amplio sobre este monumento y la relación con los decretos 1935 y 1936, Cf. Ariel Batres Villagrán (2010). *Jorge Ubico revivido*. Guatemala: libro monográfico electrónico. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/jorge-ubico-redivivo/jorge-ubico-redivivo.pdf>, descargado el 28 de mayo de 2016.



importante. Aquí, observamos cómo el *anticomún* se mantuvo como núcleo central de los procesos de dominación y de hegemonía, aunque el cambio de los contextos abriese los espacios para formas de la democracia liberal, pero sin llegar a transformaciones revolucionarias.

Esto nos permite seguir afirmando que existen varios tipos de anticomunismo, que van formando cadenas de equivalencias con los elementos estructurales, culturales e ideológicos anteriores y que, no obstante la democracia liberal, después del ubiquismo haya sido el enfoque común, cuando se dio el salto hacia las transformaciones profundas cualitativas predominaron las derechas en la disputa por el Estado, uniéndose graníticamente o fortaleciendo sus convergencias.

Sujetos políticos como Ojeda Salazar, quienes influyeron en el pensamiento y formación de Nájera Farfán desde la Facultad de Derecho, continuaron teniendo presencia en el Estado guatemalteco por medio de esas redes que se convierten en correas de transmisión y al mismo tiempo en *clase política*. Como se puede observar en la explicación histórica de Ojeda Salazar, llegó a formar parte de las configuraciones estatales hasta el gobierno de Peralta Azurdia, y fue representado con el prestigio del *sujeto político permitido* por esa forma estatal racista, liberal-finquera, oligárquica, positivista, eurocéntrica, contrarrevolucionaria, anticomunista, contrainsurgente y dependiente del capitalismo imperialista. Nájera Farfán, como se verá más adelante, también se integró a esa clase política que tuvo presencia en distintos gobiernos de esa forma estatal. Otro caso lo vemos con personajes actuales como Alejandro Maldonado Aguirre, Oliverio García Rodas o Aristides Crespo.

Volvamos a Nájera Farfán específicamente. De acuerdo con documentos bibliográficos y testimonios, tanto Mario Efraín como Óscar (su hermano, a quien ya me he referido párrafos arriba, y me referiré más adelante) participaron en los sucesos de 1944, desde el derrocamiento de Ubico hasta el de Ponce Vaides y la conformación del primer gobierno por medio del Triunvirato a partir del 20 de octubre.

Los sucesos que fueron determinando la caída de Ubico estaban definiéndose de manera procesual dadas las contradicciones del régimen y concretizándose en las reacciones de grupos sociales organizados, en un contexto local e internacional que le iba siendo perjudicial a la dictadura. Uno de estos fueron las protestas del sector magisterial, que llegaron a un punto de inflexión el 1 de junio de 1944, cuando solicitaron aumento salarial al gobierno, y Ubico se negó a concederlo. Mientras que un docente en la Ciudad de Guatemala ganaba 33 quetzales, uno en las cabeceras departamentales obtenía 22, y en el área rural el salario era de 18 quetzales, los mejores caballos del presidente de la República tenían asignación, cada uno, de 36 quetzales al mes (Bonilla, et. al., 2010: 12).



La negativa de Ubico agudizó las tensiones sociales, por lo que el magisterio beligerante hizo un llamado a no participar en el desfile del 30 de junio, y el gobierno reaccionó destituyendo a los líderes. El 23 de junio se hizo un llamado a huelga general, por lo que el domingo 25 de junio un grupo de maestras organizó una marcha con vestimenta de luto por la sexta avenida de la zona 1, la cual fue reprimida por la caballería del régimen, resultando varias de las maestras heridas, y muerta la profesora María Chinchilla. Esto desembocó en el repudio generalizado por los sectores más organizados de la Ciudad de Guatemala, constituyéndose las primeras fuerzas vivas del proceso revolucionario.

Aquí aparece en la escena del contexto Nájera Farfán. De acuerdo a Gleijeses (2008:38),

El 2 de julio de 1944, en la ciudad de Guatemala, ocho amigos —cinco de ellos maestros— se reunieron en la casa de Mario Efraín Nájera Farfán (...). Era hora, argüían, de crear un partido político, un partido que debía elegir inmediatamente un candidato presidencial con el propósito de captar la atención del pueblo.

Ubico renunció el 1 de julio debido a las presiones de diversos sectores de la sociedad, encabezados por varios miembros de la clase dominante y de la pequeña burguesía, así como de la organización estudiantil, magisterial y de algunos dirigentes obreros. El “Memorial de los 311” fue determinante, y lo firmaron diversos sujetos de las élites. Ubico había llegado a su fin por descontento social, dentro del cual se encontraba la presión de un sector del poder económico del país —por constreñirles la economía, según lo establecido por el New Deal de los Estados Unidos y las necesidades que la denominada por ellos “Política del Buen Vecino” tenía convertida en economía de guerra- y de varios sectores de capas medias urbanas.

Muchos finqueros y comerciantes toleraban que la United Fruit Company, la International Railways of Central America y la General Electric Bond & Share Company, tuviesen latifundios que explotaban el banano, las vías férreas y la producción de energía eléctrica, de manera monopólica, siempre y cuando las ganancias cafetaleras, algodonerías, ganaderas y de la nueva producción de caña de azúcar se mantuviesen incólumes para la oligarquía nacional en su pequeña participación, y que los precios del café no se tocasen tanto.

Sin embargo, todo cambió cuando Ubico, el presidente oligarca y militar de “mano dura”, siguió al pie de la letra los designios de Washington haciendo que los precios de las materias primas de agroexportación bajasen de tal manera que la economía de los Estados Unidos pudiese mantener su estabilidad, luego de los avatares de la Gran Depresión, y en plena inversión bélica de la II Guerra Mundial (Cf. Tischler Visquerra, 1998).

El Estado liberal finquero cafetalero había llegado a un momento de crisis, luego de otra dictadura unipersonal. La relación entre el *ethos señorial* y el *ethos servil* estaba siendo



cuestionada por grupos de las capas medias urbanas, con características de pequeña burguesía, sobre todo comerciantes, académicos y profesionales liberales, oficiales jóvenes del ejército, maestras y maestros, estudiantes y trabajadores organizados en círculos e idearios obreros abiertos y clandestinos (Tischler Visquerra, 1998). También algunos periodistas se sumaron a criticar al régimen (Cf. Obando Sánchez, 1978).

Entonces, la carta conocida como “Memorial de los 311” cuestionaba de manera abierta el proceder de Ubico, cuando éste suspendió las garantías constitucionales por medio del Decreto 3114 del 22 de junio de 1944. La firmaban profesionales, periodistas, estudiantes universitarios, maestros, comerciantes y algunos terratenientes finqueros. Demandaban el retorno a las garantías de la Constitución Política de la República, haciendo reflexión sobre el momento de las luchas democráticas en el mundo en contra del nacionalsocialismo alemán y el fascismo italiano. Los firmantes criticaban duramente las acciones represivas del gobierno, principalmente en contra de los estudiantes universitarios (Estrada 1979: 559-574).

El 26 de junio, cuatro días después de presentado el memorial, Ernesto Viteri Bertrand, José Rölz Bennett, Francisco Villagrán, Eugenio Silva Peña, Federico Carbonell y Federico Rölz Bennett, entregaban al despacho presidencial otra carta firmada solo por ellos, en la cual le pedían la renuncia a Ubico debido a que su reacción al texto del 22 de junio había sido continuar con la suspensión de las garantías constitucionales y con la represión abierta contra las manifestaciones en la Ciudad de Guatemala, hasta el punto de provocar la muerte de la maestra María Chinchilla. Todo ello estaba ocurriendo a pesar de que los grupos demandantes habían ofrecido espacios de diálogo, y a pesar también de la intervención del cuerpo diplomático, en especial de la embajada de los Estados Unidos (Ibíd.). El 1 de julio de 1944, Ubico presentó a la Asamblea Nacional su renuncia irrevocable a la presidencia de la República.

La presión de las manifestaciones, así como el desgaste provocado por las medidas dictatoriales del régimen, ponían en peligro la estabilidad nacional y de las estructuras de poder local. En ese sentido, tanto la misión diplomática estadounidense y las élites nacionales que ya no estaban de acuerdo con la dictadura ubiquista, estuvieron de acuerdo en la renuncia del presidente. Lo sustituyó Federico Ponce Vaides, otro general del círculo ubiquista tradicional, en una especie de pacto que dejaba a Ubico salir al exilio sin ningún problema de persecución política o judicial.

Creo importante mencionar lo anterior de esta manera, ya que está abierto el debate histórico acerca de cómo se gestionó la salida de Ubico y la llegada a la presidencia de Ponce Vaides, cuando se sabía claramente que se trataba de un miembro del viejo generalato que mantenía el poder en el ejército y en el Estado. Asimismo, esta premisa hermenéutica es útil para determinar el carácter de muchos de los firmantes, tanto del Memorial de los 311, como de



la solicitud de renuncia a Ubico del 26 de junio de 1944. Estudiando los nombres de todos los firmantes,¹⁵ pueden distinguirse las diferentes posiciones ideológicas, por medio del estudio comparativo con el papel de cada uno durante la década revolucionaria y la contrarrevolución. Firmaban desde los moderados antiubiquistas, pero conservadores del *statu quo*, hasta aquellos que tenían ideas más avanzadas en posiciones democráticas y de izquierdas amplias y profundas.

También considero que aquí es importante detenerme por un momento para plantear otro debate reflexivo. La década de 1920 fortaleció las redes intelectuales en Guatemala, dado que la dictadura cabrerista había sido derrocada, y la misma en sus últimos años estableció un consenso más amplio, obligada a ello para seguir gobernando (Casaús Arzú y García Giraldez, 2005). La llegada al poder de Jorge Ubico interrumpió ese desarrollo de las redes. En El Salvador, Honduras y Nicaragua ocurrió lo mismo, porque la década de los 30 fue de las dictaduras liberales oligarcas en el istmo, coincidiendo Maximiliano Hernández Martínez, Tiburcio Carías Andino y Anastasio Somoza García, respectivamente. Las cuatro se caracterizaron por cerrar el consenso hasta convertirlo en pasivo, y aplicar medidas represivas similares. Todo correspondía también a los intereses impuestos por Estados Unidos, aunque no como única causa, más sí como una de las fundamentales.

En el caso guatemalteco, el papel que jugó la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, así como otros espacios de la máxima casa de estudios del país, fue importante para que se organizaran nuevas redes intelectuales y se establecieran cadenas de proximidad y encuentros convergentes con las ya establecidas, pero que el ubiquismo tenía bajo vigilancia. En realidad, las que más sufrieron la represión fueron las consideradas como comunistas, anarquistas y obreras.

Quiero aquí abrir una veta en esta investigación que, si bien en este año no podría trabajarse ampliamente, queda para las próximas fases a iniciarse en el 2017: ¿qué papel histórico tienen las redes intelectuales que empezaron a funcionar en la década de 1930 en Guatemala, desde los ámbitos permitidos por el régimen liberal oligarca finquero? Desde los datos e interpretaciones que tenemos y estamos haciendo en el estudio de Nájera Farfán, podemos en el programa de investigación empezar a inferir determinados puntos que son claves y se aproximan a plantear la importancia de lo que aquí refiero. Uno de ellos, es que convergen distintos tipos de liberalismos en la conformación de organizaciones políticas que surgieron inmediatamente a la renuncia de Ubico, y que fueron motores importantes en los acontecimientos revolucionarios de octubre de 1944 a marzo de 1945.

¹⁵ Hablo en masculino, porque en ambas cartas sólo firmaron hombres. Dado el carácter patriarcal de la sociedad guatemalteca, mucho más profundo en aquel contexto, la política era un ejercicio meramente de los hombres, en evidente exclusión de las mujeres.



Como lo veremos en este apartado, dentro de los partidos políticos surgidos luego de que Ubico dejase la presidencia, se encontraron distintos sujetos sociales que se constituían como sujetos políticos en diferentes idearios. Considero que en todos había un objetivo común: la modernidad en Guatemala. El método político en el que convergían era la democracia partidista, es decir democracia liberal. Pero el contenido fue transformándose en el decurso procesual histórico del contexto, por lo que más adelante se verá (tal y como se explica en el estudio del año pasado sobre Clemente Marroquín Rojas) las contradicciones surgidas, las rupturas y los hechos que las agudizaron. Algunas se explicarán ampliamente, y otras que ya fueron abordadas en el estudio de Marroquín Rojas, pueden consultarse ahí ya que corresponden ambos textos a una misma investigación. Resulta importante, entonces, que analicemos profunda, cuidadosa y críticamente el papel que jugaron estos intelectuales de distintos idearios políticos, pero que convergieron en los planteamientos democráticos como salida a la crisis política que Guatemala vivía en 1944. Así, encontramos que la renuncia de Ubico posibilitó que se conformaran partidos políticos, por lo que el Partido Liberal Progresista (que era el de la dictadura) dejó de ser el único. Los partidos que se fundaron se enlistan a continuación:

Tabla No. 1

Partidos políticos surgidos en 1944 luego de la renuncia de Ubico

Partido	Ideas o planteamientos centrales	Sujetos destacados
Partido Liberal ¹⁶ Apoyó una posible candidatura de Ponce Vaides ¹⁷	Revisión del liberalismo para adaptarlo al contexto nacional y mundial. Reivindicar el partido desde el liberalismo	José María Reyna Andrade, Guillermo Cruz, Hugo Torselli, Héctor Aparicio Ydígoras, Víctor Mijangos
Partido Demócrata Apoyó la candidatura de Ovidio Pivaral	Reorganizar el liberalismo, favorecer la libertad de expresión, el desarrollo de la agricultura y creación del servicio social ¹⁸	Ovidio Pivaral, Carlos Zachrisson, Humberto Lewin, Guillermo Lavagnino, David Pivaral, Carlos Mencos, Carlos Martínez Oliva ¹⁹
Frente Nacional Democrático Apoyó la candidatura de Adrián Recinos	Derechos sociales desde el liberalismo (autonomía municipal, autonomía universitaria, derechos de la	Jorge del Valle Matheu, Flavio Guillén, Carlos Simmons, Édgar Rodríguez Midence, Bernardo

¹⁶ Cambió su nombre de Liberal Progresista a Liberal. Era el partido oficial de Ubico.

¹⁷ “El Partido Liberal hizo traer de Villa Canales y Chimaltenango, cerca de cuatro mil indígenas, los cuales fueron incorporados al desfile del tradicional 15 de septiembre. Cada una de estas personas portaba en el sombrero un retrato del presidente Ponce y lanzaron una serie de vivas durante todo el desfile. Esto confirmaba los fuertes rumores acerca de que Ponce buscaba su candidatura para presidente. Los indígenas permanecieron varios días concentrados en edificios del Estado...”. Cf. Mayra Valladares de Ruiz (1994). “Los partidos políticos en Guatemala. Julio-diciembre de 1944”. En *Revista Estudios*, agosto de 1994. P. 83.

¹⁸ La mayor parte de sus integrantes eran medianos y grandes agricultores.

¹⁹ Varios de sus integrantes habían sido funcionarios ubiquistas que buscaban reubicarse y dejar de ser vistos como parte de la dictadura.



	mujer, reformas constitucionales)	Alvarado Tello, Miguel F. Molina
Partido Unión Obrera Apoyó la candidatura de Adrián Recinos	Derechos sociales desde el liberalismo (reconocimiento del voto de la mujer profesional, autonomía municipal, escuelas rurales, representación obrera en la Asamblea Legislativa, alfabetización indígena)	Damián Caniz, Alejandro Bautista, Antonio Velásquez, Flavio Villagrán, Perfecto Lara, Francisco Sánchez, Francisco Estrada, José Félix Quintana, Toribio Medina. ²⁰
Partido Nacional de los Trabajadores Apoyó candidatura de Manuel María Herrera	Identificación con obreros, campesinos, jefes de talleres	José Guerrero, Humberto Morales, Vicente Alarcón, Óscar Reynoso

Continuación de la Tabla No. 1**Partidos políticos surgidos en 1944 luego de la renuncia de Ubico**

Partido	Ideas o planteamientos centrales	Sujetos destacados
Partido Constitucional Democrático Apoyó la candidatura de Teodoro Díaz Medrano ²¹	“Resolución del problema del indio a través de la educación para convertirlo a la civilización de Occidente, promover la industrialización para obtener la liberación económica, impulsar la asistencia social y el mejoramiento de las condiciones vitales” (Cf. Valladares de Ruiz, 1994:88).	Víctor Soto, Rogelio Penagos, Octavio Pasquer, Juan Siliézar
Partido Social Democrático Apoyó la candidatura de Guillermo Flores Avendaño	Liberalismo. Auto denominación “socialismo democrático”	Eugenio Silva Peña, Francisco Villagrán, Jorge Adán Serrano, Alejandro Arenales, Jorge Toriello, Alejandro Arenales, Ernesto Viteri, Jorge Luis Arriola, Julio Bianchi ²²
Unión Cívica Guatemalteca	Proyecto capitalista a través del liberalismo democrático	Jorge García Granados, Luis Cobos, Roberto Arzú

²⁰ La mayoría de ellos pertenecía a gremios que tenían al Estado como interlocutor. Por ese posicionamiento social y político, se mantuvieron en sus idearios conservadores, que les proporcionaban más seguridad, y apoyaron a Recinos.

²¹ Era coronel del ejército y abogado.

²² Varios de sus integrantes pertenecían a élites económicas y sociales, así como a capas medias urbanas acomodadas.



	burgués	Cobos, José Rölz Bennett, Federico Rölz Bennett, Leopoldo Berger, Carlos Castillo Lara, Felipe Valenzuela, José Falla
Partido Vanguardia Nacional Apoyó más adelante la candidatura de Arévalo	Democracia amplia y justicia social; gobierno popular y democrático; “incorporación del indio”	Enrique Muñoz Meany, Alfonso Solórzano, Carlos Manuel Pellecer, Víctor Manuel Gutiérrez, Dagoberto Vásquez. ²³
Partido Concordia Nacional Centroamericanista Apoyó la candidatura de Clemente Marroquín Rojas ²⁴	Democracia liberal burguesa	Rubén Barrera, Francisco Salguero, José María Rivas, Clemente Marroquín Rojas

Continuación de la Tabla No. 1

Partidos políticos surgidos en 1944 luego de la renuncia de Ubico

Partido	Ideas o planteamientos centrales	Sujetos destacados
Partido Centroamericano Apoyó la candidatura de Julio Bianchi ²⁵	Liberalismo burgués ²⁶	Julio Bianchi
Frente Popular Libertador Apoyó la candidatura de Juan José Arévalo	Frente popular y democracia participativa	Manuel Galich, Julio César y Mario Méndez Montenegro, Augusto Charnaud, Manuel y Marco Antonio Villamar Contreras, José García Bauer, José Manuel Fortuny, Alfonso Bauer Paiz, Guillermo Grajeda Mena ²⁷
Partido Renovación Nacional Apoyó la candidatura de Juan José Arévalo	Democracia liberal, defensa de las libertades sociales, integración de los sectores populares para mejorar su nivel de vida	Juan José Orozco Posadas, Mario Efraín Nájera Farfán, Carlos Leonidas Acevedo, Edelberto Torres

²³ Observemos que se trata de un buen número de sujetos con ideario en las izquierdas.

²⁴ Renunció a la candidatura para apoyar el Frente Arevalista.

²⁵ Renunció a la candidatura para apoyar al denominado “Frente Arevalista”.

²⁶ Sus integrantes eran medianos y grandes agricultores, comerciantes, profesionales liberales, industriales y estudiantes.

²⁷ Varios de sus integrantes pertenecían a élites económicas y sociales, así como a capas medias urbanas acomodadas.



Tabla de elaboración propia con base en fuentes bibliográficas y de archivo (Cf. Valladares de Ruiz, 1994:81-96).²⁸

Como puede interpretarse de los datos de esta tabla, la conformación de partidos políticos está caracterizada por las convergencias de distintos grupos en el objetivo de restaurar el Estado en una vía democrática liberal. En el proceso, se fueron posicionando distintas candidaturas presidenciales, las cuales iban siendo apoyadas según la filiación ideológica-política. Desde los demócratas moderados hasta los reformistas más radicales, empezó a disputarse la administración estatal. Es importante observar que cuando se trata sobre el sujeto indígena, todos los partidos coinciden en considerarlo un problema que debe resolverse por medio de los planteamientos occidentales eurocéntricos, es decir, del liberalismo. Se le representa como un atraso y como no civilizado, por lo que hay que ladinizarlo (mestizarlo) o tutelarlos. De cualquier forma, el racismo continuó siendo transversal.

También es interesante observar que ninguno de los partidos se refiere a transformaciones en las estructuras socioeconómicas históricamente determinadas, como las formas de propiedad, por ejemplo. Hablan más de reformas, siempre en el campo de la democracia liberal. A pesar de que, en algunos, sobre todo en los más fuertes, estuvieron futuros líderes comunistas y socialistas, el contexto determinó que la semántica política se enfocase en el liberalismo democrático pequeño burgués y burgués. Así, las convergencias para empezar a configurar la democracia pudieron hacer funcionar los partidos. Las redes intelectuales de las derechas también se fortalecieron. Tanto izquierdas como derechas llegaron a comprender que era necesario construir y mantener alianzas para que la dictadura unipersonal no se repitiese.

Eso no evitó que las candidaturas tuviesen sus características ideológicas y de intereses de clase. No obstante, el Frente Arevalista se posicionó como el más amplio. La candidatura de Juan José Arévalo Bermejo no causaba un problema para las derechas liberales ni para las izquierdas, puesto que la convergencia en la restauración democrática era un punto principal. Arévalo no representaba al comunismo, al anarquismo ni al autoritarismo de derecha. Era el modelo de un sujeto social y político nuevo, constituido desde el humanismo y los avances de las reformas universitarias argentinas.

Eso hacía que no riñese con la mayoría de las posiciones políticas que integraban los partidos, a excepción de un sector de los grupos de poder que apostaba por mantener el *statu quo*, solo que ahora en un contexto de apertura democrática. Eso sí, la democracia, para ellos, debía limitarse. Por ello surgieron candidaturas como las de Adrián Recinos, Guillermo Flores Avendaño, Ovidio Pivaral, y hasta la de Federico Ponce Vaides.

²⁸ AGCA, Archivo Congreso de la República, Archivo Tribunal Supremo Electoral.



Para quienes tenían un ideario liberal democrático, Arévalo y otros candidatos no conservadores eran opciones viables. El primero cohesionó alianzas políticas amplias, que después desembocaron en lo que se denominó como “Frente Arevalista”, el cual en realidad estaba constituido por los partidos que lo propusieron como candidato —el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Renovación Nacional (PRN) —. En sí, no hubo un “Frente Arevalista” como tal, sino más bien alianzas que representaron en dicho proceso al *arevalismo*, como un posicionamiento político. Ya en el gobierno a partir del 15 de marzo de 1945, el *arevalismo* tomaría mayor consistencia en sus ideas y en sus prácticas.

Desde el contexto de ese apoyo hacia Arévalo se desprende otro debate, que va en la línea de lo que planteo párrafos arriba, relacionado con las redes intelectuales y políticas de las derechas e izquierdas que convergieron en las relaciones políticas de 1944, pero que se habían venido formando desde los 30: la separación de varios funcionarios del gobierno de Arévalo cuando este comenzó a realizar reformas y transformaciones cualitativas que empezaban a modificar el *statu quo*. Para los sujetos de las derechas liberales, la democracia en Guatemala no debía sobrepasar ni tocar la estructura socioeconómica. Desde su punto de vista dado por su condición de clase y privilegios sociales, el modelo reformista liberal era el adecuado, y debido a las condiciones dictatoriales del cabrerismo durante 22 años, y luego del ubiquismo durante 14, era lo más cercano a considerarlo como revolución.

Para las izquierdas, en cambio, de las reformas había que transitar a cambios cualitativos y, aunque había discrepancias en varios elementos, el sentido de la revolución se comprendía como un proceso que lograra un bien común ampliado: la participación de las bases populares en la construcción de la democracia. Los sectores de izquierda más profundos y radicales veían desde la concepción materialista dialéctica la posibilidad de que el sentido progresivo de la historia llevara a las condiciones objetivas y subjetivas para lograr la revolución socialista. Esto lo considerarían más durante el gobierno de Árbenz, entendiendo que Arévalo sentó las bases sociales y políticas para que el arbencismo entrara en la problemática económica, o sea, estructural.

Esas derechas liberales no estuvieron de acuerdo con las decisiones que, para ellas, sobrepasaban los límites del deber ser político, es decir, de un *establishment* dictado por el liberalismo positivista y que a su vez contenía los elementos de la modernidad capitalista hegemónica con los cuales no había que pelear, sino generar y mantener las condiciones para acceder a ellos. Eso significaba no confrontar la hegemonía del capital estadounidense, el eurocentrismo y los valores de la burguesía como ideal. Aunado a ello, considerar que los valores tradicionales se adaptaran a ese modelo de modernidad. Así, el *anticomún* se convirtió en *anticomunismo* como método de frenar los avances transformadores, porque el *bien común* de la economía política burguesa está determinado para seguir los ritmos del mercado, y que la propiedad privada se rija por ellos.



Ese *bien común* es una construcción del sistema y éste sabe que lo otorga como condición constituyente; pero también sabe que no es una característica natural de los seres humanos, porque al decir que es el sistema el que la considera para el ciudadano, ese sistema se representa como el gran redentor. Y eso le otorga poder y autoridad en relaciones de modernidad. En síntesis, el *bien común* de la modernidad capitalista no aboga por las relaciones *de comunidad o comunitarias*, por lo que desde su interior (como todo proceso social) genera su contradicción más grande. Así, el *sentido de lo común* del capitalismo como sistema dominante y, por ende, de la economía política burguesa, al reproducirse como *sentido común*, contradictoriamente se dirige a salvaguardar los intereses de la propiedad y acumulación privadas. Por ende, es, a partir del siglo XX, *anticomunista*.

Quiero hacer aquí otra pausa para dialogar con Marx y Engels sobre esta crítica a la economía política burguesa, que me parece importante para sustentar mejor el planteamiento epistemológico anterior. La crítica de Marx (2008:281-310) a los planteamientos de la burguesía es metodológicamente histórica y filosófica: en síntesis, también es epistémica. Desde el materialismo histórico, en la *Contribución a la crítica de la economía política* se desmontan conceptos que estaban dados para funcionalizar el capitalismo como modo de producción cuya clase dominante es la burguesía, y a través de ese método Marx logra situar a los sujetos desde las condiciones materiales (concretas), incluyendo sus ideas, la conciencia y las representaciones sobre el mundo como un resultado dialéctico de esas relaciones (Marx, 2008: 281-303).

Es aquí donde se proponen las categorías de estructura y superestructura en funcionamiento dialéctico. No veo un Marx mecanicista, como el marxismo ortodoxo (estalinista) lo representó, sino una propuesta filosófica (y transdisciplinar) en la cual es la historia la ruta metodológica para comprender la sociedad y al sujeto social. Es decir, el sujeto y sus relaciones de producción (las cuales, para Marx, conforman esa estructura desde la cual ese sujeto en sociedad construye el mundo) están constituidas históricamente, en relaciones concretas donde el trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas —y ahí se insertan relaciones de poder, dominación, etc., estudiadas por otros pensadores— son materiales. Por ello, el *sentido común* de la modernidad capitalista no puede ser otro que el *anticomún* como base de lo *anticomunitario*.

En esa línea de análisis, a partir del método materialista histórico y de esas relaciones, interacciones y condiciones que definen el campo económico que quiere entender en el desarrollo del capitalismo (propio del contexto que está estudiando a mediados del siglo XIX), Marx propone que hay relaciones objetivas (concretas) y subjetivas, por lo que es falso que Marx haya sido economicista, porque el sujeto sí está siendo colocado como tal en ese devenir histórico. Lo que sucede es que Marx no aísla al sujeto de esas condiciones estructurales (materiales y por lo tanto históricas) de existencia, y relaciona la subjetividad —



cargada de ideas, ideología, representaciones— con esa historia del sujeto que es fundamental para generar sus acciones subjetivas. En síntesis, no escapamos de la historia ni de las estructuras que la sustentan. El sujeto y sus relaciones concretas son producto de lo histórico, y las formas de pensar y normar el mundo desde el pensamiento, las interacciones y las relaciones diversas, se establecen desde maneras concretas donde el trabajo, las relaciones de intercambio y la producción (formas históricamente concretas) van construyendo esas configuraciones específicas.

Por eso, cada modo de producción, entendido más ampliamente como un sistema socioeconómico, y aún de modo más ampliado como una cultura, genera sus características históricas: por ejemplo, el sujeto feudal empieza a perder cabida en las relaciones capitalistas (claro que no es ni automático ni mecánico, sino procesual) porque se empiezan a normalizar otras formas de interacción y de subjetividades que están dadas por las condiciones concretas que dinamizan el sistema y que se vuelven históricas. Sin embargo, la base es material siempre, y el trabajo también es transversal, solo que el desarrollo de las fuerzas productivas va generando complejidades y transformaciones. Por eso también van cambiando las formas de acumulación, de explotación y de división social, complejizándose también la lucha de clases y los antagonismos sociales. Esto también genera subjetividades, siendo el anticomunismo una de ellas.

No obstante, no podemos perder de vista que, yendo de lo simple a lo complejo, lo concreto (material histórico) es el fundamento, y quiero poner como referencia de que estamos definidos, en cualquier momento histórico y en cualquier modo de producción y sistema socioeconómico, por una necesidad irrenunciable: comer, alimentarnos, apropiarnos de alimentos, producir alimentos. En ese sentido, es el tránsito histórico en el desarrollo de las fuerzas productivas, la división social del trabajo y la construcción de relaciones sociales donde aparecen el liderazgo, el poder, el prestigio, la autoridad, la gens, etc., donde el proceso se complejiza, y las condiciones objetivas y subjetivas complejizan a su vez la relación estructura-superestructura. No es mecánica, sino dialéctica, o sea procesual histórica (Marx, 2008: 303).

Otro elemento importante es cómo históricamente Marx puede establecer una crítica a la ideología dominante, que es uno de los puntos centrales de su planteamiento, y desmontarla. Por medio del método materialista histórico, demuestra que la burguesía —como clase dominante del capitalismo— construye su visión de mundo y de la historia, y la empieza a imponer como hegemónica. Pero Marx (2008: 307) les recuerda que ellos también son producto histórico y de relaciones antagónicas, y que son resultado de procesos con bases materiales que ahora pretenden anular o marginar, “que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad”.



Esto me trae al análisis sobre el triunfalismo del capitalismo en su fase neoliberal, pero que ha existido en todos sus contextos, y que se reforzó con Fukuyama afirmando que desde la desintegración de la Unión Soviética y del bloque socialista en Europa del Este, se llegó “al fin de la historia”, o también me trae el ejemplo de cómo se representa el capitalismo y la economía burguesa como “algo eterno” al representarse así hasta en caricaturas, como “Los Picapiedra”, de los productores William Hanna y Joseph Barbera, colocando a los personajes en relaciones de la modernidad capitalista. Pero es por medio del método materialista histórico (método histórico) que es posible desmontar críticamente estas posturas dominantes y hegemónicas.

Engels fortalece las ideas de Marx, en primer lugar, por medio de ampliar el análisis desde el método materialista histórico en las relaciones entre Estados. Explicar que las condiciones de acumulación en la economía burguesa (capitalista) están relacionadas históricamente con el desarrollo de la expansión colonial y que eso a su vez generó posibilidades de acumulación, pero al mismo tiempo disputas entre clases dentro de Europa, y cómo ello posibilitó transformaciones en las relaciones de producción y en las ideas de los grupos dominantes en Alemania, por ejemplo, es un gran aporte puesto que coloca el proceso histórico de una manera más abierta y compleja (Marx, 2008: 333).

Las condiciones históricas del desarrollo de un modo de producción no se reducen solamente al plano de lo local, sino que trascienden hacia espacios más amplios. En el caso del capitalismo, es donde más se observa esto, construyendo, incluso, lo que algunos teóricos han dado en llamar un “sistema mundo” (Wallerstein, por ejemplo). Otro aporte de Engels para fortalecer las ideas de Marx es la afirmación de que “no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Marx, 2008: 335).

Desde mi punto de vista, Engels no es un determinista económico ni histórico, sino que desde una episteme dialéctica y materialista histórica, está diciendo que somos seres sociales, y son esas condiciones múltiples y complejas, y que se van diversificando y complejizando en el desarrollo de las fuerzas productivas y del sistema socioeconómico, con base fundamentalmente material, las que van configurando las relaciones sociales y, por ende, las subjetividades. Aquí entra cómo el poder dominante —que puede llegar a ser hegemónico (la ideología burguesa, por ejemplo)— apunta históricamente hacia las conciencias, porque es desde ahí que transforma las ideas en el sujeto. Claro, siempre desde condiciones materiales dadas.

De ahí que una de las características de sujetos como Nájera Farfán y de las subjetividades dinamizadas en el desarrollo político del contexto guatemalteco y mundial del inicio de la segunda posguerra, sea precisamente considerar como sentido común la modernidad



capitalista en las claves dadas por el poder, y cualquier forma distinta de entenderla, o el hecho de criticarla y enfrentarla por medio de una economía emancipadora, lo consideraron como *anormal* y como *antivalor*, legitimando que las prácticas anticomunistas se utilizaran como mecanismo para evitar salirse del *sentido común* o de la norma.

En esas condiciones, se constituyó la base del ser político de Nájera Farfán y muchos otros. Desde estas lógicas actuaron durante el proceso revolucionario de 1944, y se constituyeron al mismo tiempo como sujetos políticos que comenzaron a tener presencia y relevancia por su condición social, su prestigio y sus redes. Había ya un anticomunismo establecido, pero que no tenía la necesidad de pronunciarse de manera reaccionaria, puesto que no se consideraba aún “el peligro comunista” para ellos. De ahí que Nájera Farfán, como muchos de sus pares ideológicos, sociales, intelectuales y profesionales, se integrasen en el proceso revolucionario con el gobierno de Arévalo, y trabajasen como funcionarios públicos durante un tiempo determinado, en aparente sentido común y sin conflictos relevantes.

Nájera Farfán como sujeto político de Estado: de la Constituyente de 1945 a su separación del arevalismo

Nájera Farfán fue fundador del Partido Renovación Nacional (PRN).²⁹ Se caracterizó como uno de los promotores en la creación del partido, siendo esta organización una de las primeras que propuso a Juan José Arévalo como candidato a la presidencia de la República, por medio de Juan José Orozco Posadas. El sentido de apertura democrática se llevó adelante por los partidos más heterogéneos, siendo el PRN uno de ellos.

Como se señala en la Tabla No. 1 del apartado anterior, el PRN se constituyó como uno de los partidos de avanzada en la convergencia de idearios, junto con el Frente Popular Libertador. De acuerdo con los sujetos históricos más relevantes del partido, me atrevo a afirmar que se trataba de una organización política liberal democrática que, aunque algunos testimonios lo dimensionen como de centro-izquierda (Entrevista B.3),³⁰ el curso de los hechos históricos que se dieron durante la década 1944-1954 evidencian que la tendencia de un grupo significativo de sus integrantes fue hacia la derecha liberal. Nájera Farfán es un ejemplo de ello. Sin embargo, también algunos de sus miembros más relevantes continuaron con una práctica política dentro de la izquierda, lo que refuerza mi propuesta de caracterizarlo como un partido liberal democrático de convergencias, propias del contexto que se vivía en Guatemala durante los hechos de 1944.

Fue conocido como el “partido de los maestros”, porque surgió inmediatamente después de los acontecimientos de junio de 1944, y varios de sus integrantes pertenecían al magisterio

²⁹ En adelante se utilizarán estas siglas.

³⁰ 2 de junio de 2016, Ciudad de Guatemala. Al momento de la entrevista cuenta con 80 años de edad, es abogado y notario, y reside en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala.



(Gleijeses, 2008: 27). Por ejemplo, Juan José Orozco Posadas era maestro en la Escuela Costa Rica junto con Víctor Manuel Gutiérrez. Como se indicó en párrafos anteriores, fue Orozco Posadas quien, en nombre del PRN, propuso a Juan José Arévalo como candidato a la presidencia, y esto dio paso a la conformación de lo que distintas alianzas democráticas denominaron como “Frente Arevalista”:

El profesor Juan José Orozco Posadas fue mi maestro en la Escuela Costa Rica, y también lo fue el profesor Víctor Manuel Gutiérrez. Después recibí clases con el licenciado Mario Efraín Nájera Farfán en la Universidad, por lo que dos de los fundadores del Partido Renovación fueron mis maestros. Yo fui testigo cuando durante el gobierno del doctor Arévalo se inició la campaña para que los niños llegaran calzados a la escuela. El gobierno repartió zapatos, pero hubo gente que no alcanzó, y en la [Escuela] Costa Rica don Juan José Orozco Posadas y don Víctor Manuel Gutiérrez pusieron de sus sueldos exiguos de maestros para comprarles zapatos a algunos de los alumnos (Entrevista B.3).

Esta caracterización de Orozco Posadas me permite inferir que tenía una mentalidad democrática y cercana a los sectores populares. Fue su sentido magisterial y humanista, entonces, el que le vinculó a la figura de Arévalo, quien desde su magisterio y profesionalización en Argentina se dimensionaba como una posibilidad democrática sin ninguna restricción política y social. De ahí que en el seno del PRN no haya encontrado ninguna oposición:

Es que maestros como don Juan José Orozco Posadas tenían prestigio, y además manejaban un discurso democrático que para aquel momento era bien recibido. Yo no soy comunista, es más, no soy de izquierda, pero tampoco me considero ser alguien de derecha como es la derecha en este país. Prefiero considerarme como alguien democrático y humanista, y si hubiera (sic) estado en ese momento, de plano hubiera (sic) apoyado la candidatura del doctor Arévalo, más si alguien como don Juan José Orozco Posadas o el licenciado Nájera Farfán la hubieran (sic) propuesto. Porque fíjese usted que los dos fueron después parte del sector conservador del grupo arevalista, no eran comunistas, y el licenciado Nájera Farfán menos era de izquierda, pero el Partido Renovación Nacional era algo así de centro-izquierda. Pero lo que realmente pasaba es que eran unidos en la búsqueda de un candidato democrático (Entrevista B.3).

El papel de Orozco Posadas en las alianzas para la convergencia en la candidatura de Arévalo fue importante. Su cercanía con el maestro de Taxisco y ahora doctor en Humanidades, dada



la identificación del uno con el otro como profesores, fue una relación fundamental para estos hechos. Así lo demuestra un telegrama enviado por Orozco al candidato Arévalo, para señalarle que todo estaba listo para entrar con optimismo en las elecciones de diciembre de 1944:

“Jutiapa, 6 de nov-44³¹

Triunfo democrático plataforma Arevalista, aplastante por la patria y por Arévalo.

Juan José Orozco Posadas”.³²

Orozco Posadas, al igual que Nájera Farfán, era oriundo de Jutiapa. Destacó en su profesión como maestro, llegando a ser homenajeado de manera póstuma al nombrarse la Escuela Tipo Federación de Asunción Mita, Jutiapa, con su nombre, según consta en el Acuerdo Ministerial Número 955, del 12 de septiembre de 1990 (Cf. Archivo Ministerio de Educación). También se llama así la Escuela de Primaria de Santo Tomás de Castilla. En ambos nombramientos, se reconoce que Orozco Posadas le dedicó su trabajo “a la niñez y juventud guatemaltecas” (Archivo Ministerio de Educación).

Durante el gobierno de Arévalo, fue uno de los propulsores de la creación de la Facultad de Humanidades, con un marcado espíritu de educador y humanista. Fue secretario privado de la Presidencia, y promovió desde su función la construcción de varias escuelas tipo federación, como por ejemplo la de Asunción Mita que hoy lleva su nombre. El mismo Arévalo reconoce su trabajo de esta manera:

El presidente pedagogo, comprometido personalmente con el mundo de las Humanidades, compartió la obra fecunda y la compartieron los líderes del magisterio revolucionario, muchos de ellos desde los asientos del Congreso de la República. Lo compartieron también brillantes figuras de la Universidad del Estado: Carlos Martínez Durán y José Rölz Bennet, *Juan José Orozco Posadas con su exaltación de la infancia*. Luis Cardoza y Aragón con la *Revista Guatemala*, Salvador Ley y Miguel Ángel Sandoval en los dominios del arte (Varios autores 2004: 43).³³

Según Arévalo, la unidad de profesionales en el proceso revolucionario, y sobre todo de profesionales humanistas, fue muy importante. Arévalo la entiende como un proceso en el

³¹ La fecha corresponde al 6 de noviembre de 1944.

³² Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA). Archivo Histórico. Archivo personal de Juan José Arévalo Bermejo. Actividad política. Campaña presidencial de 1944. Correspondencia. Correspondencia de noviembre. Telegrama de Juan José Orozco Posadas.

³³ El énfasis es mío.



cual la participación de muchos sujetos inició en los años 30 y en el seno de la Universidad Nacional. Por ello se refiere a Orozco Posadas como uno de los líderes del movimiento que demandaba la creación de la Facultad de Humanidades, convirtiendo en esta a la Escuela Normal Superior que había fundado en 1929 el gobierno de Lázaro Chacón y que Ubico dejara sin efecto en 1932, sin justificación y explicación alguna:

El año de 1930 estalló la muchachada en rebelión contra las cáscaras del árbol venerable. Fue todo un año de tumultos que los hombres “de antaño” miraban como la mayor corrupción de la humanidad. Profesores indoctos fueron echados de las cátedras y ciertas autoridades firmaron su renuncia festivamente encerrados bajo llave por los estudiantes. La generación revolucionaria estaba encabezada por los dos Acevedo, *Orozco Posadas*, Romeo de León, Ramiro Alfaro, los dos Cuenca, Hernández Cobos, Ramiro Ordóñez, Humberto Morgan, Alvarado Fuentes, Francisco Escobar, Jacobo Sánchez, Humberto Molina y algunos más (Arévalo 1945: 6).³⁴

Ya en el Estado contrarrevolucionario, Orozco Posadas siguió en la función pública en el ámbito de las humanidades, en específico en la educación, la cultura y el arte. Por ejemplo, en 1966 formó parte del Comité Pro Monumento a la Madre, junto con el poeta Alberto Velázquez, quien, cabe mencionar, formó parte del Movimiento Unionista durante el derrocamiento de Estrada Cabrera. El Comité Pro Monumento corresponde a la alcaldía de Ramiro Ponce Monroy y al gobierno de Julio César Méndez Montenegro, en el contexto de consolidación del Estado anticomunista, contrarrevolucionario y contrainsurgente.

Ponce Monroy era marcadamente anticomunista, aunque su gestión edil se caracterizó por la ampliación de la Ciudad de Guatemala por medio de grandes obras de infraestructura, por ejemplo, las calzadas Raúl Aguilar Batres, la Roosevelt y la modificación de la San Juan. Se trató del contexto desarrollista asistido y dirigido por los Estados Unidos, y el positivismo aplicado a la política. En 1982 fue el compañero de fórmula como aspirante a la vicepresidencia de Ángel Aníbal Guevara, general del ejército postulado como candidato oficial de la coalición PID-PR-FUN.³⁵ Ganaron la contienda, entre señalamientos de fraude y en un contexto de disputa por la administración del Estado anticomunista y contrainsurgente. Sus contendientes fueron Mario Sandoval Alarcón (MLN),³⁶ Gustavo Anzueto Vielman (CAN)³⁷ y Alejandro Maldonado Aguirre (coalición DCG-PNR).³⁸ Todos eran anticomunistas, y debe recordarse que Guevara y Ponce Monroy no asumieron el gobierno por el golpe de Estado de marzo que dejó en el poder a José Efraín Ríos Montt.

³⁴ El énfasis es mío.

³⁵ Partido Institucional Democrático-Partido Revolucionario-Frente de Unidad Nacional.

³⁶ Movimiento de Liberación Nacional

³⁷ Central Auténtica Nacionalista, surgida de la Central Aramista.

³⁸ Democracia Cristiana Guatemalteca-Partido Nacional Renovador.



Menciono esto porque me parece importante analizar las vinculaciones que tuvo Orozco Posadas ya en el Estado contrarrevolucionario. Así, es posible inferir que su ideario era liberal, mas no en el espectro de las transformaciones estructurales o al menos no lo evidenció abiertamente. Durante los sucesos de 1944 y en el gobierno arealista, Orozco Posadas fue un sujeto que actuó dentro de las necesidades políticas de construir la democracia. Esto también lo había demostrado en 1930, cuando en la Universidad encabezó las demandas porque se abriera la Facultad de Humanidades. En síntesis, un ideario liberal democrático fue su principio en lo político, aunado al humanismo. Por ello se encontró muy cómodo en el PRN.

Otro sujeto relevante en el campo de las humanidades que perteneció al partido al que fundó Nájera Farfán fue Edelberto Torres Espinoza. Nacido en Nicaragua en 1898, participó en una condena pública en 1917 a la intervención de los Estados Unidos por medio de la invasión de marines de 1912. Lo hizo en el Instituto Pedagógico de Varones de Managua, por lo que fue expulsado y se trasladó a Guatemala. Se graduó de la Escuela Normal Central para Varones y estudió en la Escuela Normal Superior, pero Ubico no le permitió graduarse por el cierre arbitrario de la institución. Se desempeñó como maestro en Cobán, en el Instituto Nacional para Varones de Oriente y en varios centros educativos privados. Formó parte del PRN, y se destacó como su dirigente en los sucesos revolucionarios de 1944 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En la década revolucionaria, fungió como director del Consejo Técnico de Educación, inspector general de Educación Pública, director de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, jefe de la Oficina Permanente del Censo Escolar, fundador de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y profesor de Introducción a la Pedagogía en dicha unidad académica. Fue fundador del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) y, debido al derrocamiento de Árbenz, fue apresado, y luego se exilió en México, desde donde continuó las denuncias y las luchas contra la dictadura somocista en Nicaragua y los regímenes militares en Guatemala (Diccionario Histórico Biográfico, 2004). Es padre del sociólogo y activista político y social Edelberto Torres Rivas, intelectual guatemalteco de renombre latinoamericano.

Otro relevante miembro del PRN fue Carlos Leonidas Acevedo. Nacido en 1910, se graduó de abogado y notario de la Universidad Nacional en 1938, perteneciendo a la generación de Nájera Farfán. Su tesis *La ética y el abogado* (Acevedo, 1938) refleja su interés por la reflexión profunda acerca del papel del derecho y del sujeto que lo ejerce tanto a nivel social como desde el Estado (Diccionario Histórico Biográfico, 2004). Su ideario liberal democrático quedó demostrado por su participación activa en el PRN y posteriormente en los gobiernos de la Revolución.



Arévalo, al igual que Orozco Posadas, lo reconoció como uno de los funcionarios importantes en el contexto de 1944 y de ahí en adelante durante la Revolución. En su gobierno se desempeñó como ministro de Hacienda y Crédito Público, y como gerente del Instituto Nacional de Fomento de la Producción -INFOP-. Durante el gobierno de Árbenz fue representante de Guatemala ante el Fondo Monetario Internacional. También fue embajador en México durante la presidencia de Méndez Montenegro (Diccionario Histórico Biográfico, 2004). Se definió por un ideario liberal democrático.

Esta caracterización histórica de algunos sujetos históricos del PRN es importante para analizar las relaciones y redes de Nájera Farfán. El denominado “partido de los maestros” entró en alianza con el Frente Popular Libertador, llamado “partido de los estudiantes” (Glejeses, 2008: 27). Este era de un ideario más radical, y se empezaba a mostrar como una organización de izquierda. También tenía profesionales en sus filas, sobre todo abogados y profesores universitarios, pero la mayor parte era estudiantes y líderes obreros. Su fuerza le dio al PRN el empuje necesario para sobresalir en sus propuestas, siendo la principal la candidatura de Arévalo. Este fue el núcleo de la llamada “Plataforma Arevalista” o del denominado “Frente Arevalista”, formando luego el Partido de Acción Revolucionaria (PAR), de gran incidencia en la formación de sujetos políticos en la Revolución y en la victoria electoral de Jacobo Árbenz en noviembre de 1950.

Sin embargo, el PRN se separó del PAR en 1947 debido a que varios de sus dirigentes, sobre todo los fundadores de tendencia ideológica más conservadora, aunque siempre en el liberalismo democrático, consideraron que Arévalo estaba radicalizando la Revolución hacia la izquierda (Glejeses, 2008:39-40). Esto hizo que Nájera Farfán y otros abandonasen el partido, lo cual fue acompañado por su salida del gobierno. No obstante, el PRN apoyó la coalición que llevó a Árbenz a la presidencia, pero el partido fue disuelto en 1954 cuando el gobierno fue derrocado (Archivos Tribunal Supremo Electoral).

Volvamos a 1944. Debido a que Federico Ponce Vaides, sucesor de Ubico, no convocó a elecciones como lo había prometido e hizo regresar la represión del Estado, el 20 de octubre ocurrió una movilización amplia que lo derrocó. Para ese momento, Nájera Farfán gozaba ya de un prestigio social, académico y profesional, además ahora de político, debido a su posición opositora al régimen ubiquista desde el llamado “partido de los maestros”.

La Junta Revolucionaria —el Triunvirato—, integrada por Jorge Toriello, Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz Guzmán, derogó la Constitución Política vigente (la de 1879), “anacrónica e incumplida” (Galich, 2015: 120), de carácter liberal oligarca como marco jurídico legal del Estado finquero, y se convocó a integrar una Asamblea Nacional Constituyente, así como una nueva Asamblea Legislativa.



Nájera Farfán se destacaba como sujeto político del PRN, y en su activa participación fue electo diputado por Jutiapa para la Asamblea Nacional Constituyente de 1944-1945 (Marroquín Rojas, 1970:188). La nueva Asamblea Legislativa la conformó, designándose a 15 diputados para que examinasen una propuesta base. Este denominado “Grupo de los 15” sería el que revisaría el borrador del texto constitucional, escrito por la Asociación de Abogados.

“El Grupo de los 15” estaba formado por diputados electos en la nueva Asamblea. Así, se iniciaron sus sesiones el 11 de enero de 1945, culminando el 22 de febrero. Su objetivo era analizar la propuesta de Constitución, modificarla a los intereses de la nación y el proceso revolucionario, discutirla en el pleno asambleario, y darle la forma final.³⁹ Así, el abogado, profesor y dramaturgo que le había hecho oposición a Ubico ahora integraba un grupo fundamental como diputado para la construcción del nuevo país. Ello acrecentaba su prestigio y su posicionamiento como personaje público. Era, al mismo tiempo, una forma de acumular capital político, social y simbólico.

En esas sesiones constituyentes, Nájera Farfán evidenció su anticomunismo, tratando de llenar de contenido ideológico sus posiciones de clase en función de privilegiar los mecanismos de acumulación y despojo históricamente establecidos en Guatemala. Lo representará como nacionalismo democrático aunque, en el plano del pensamiento estructural, corresponda a los intereses dominantes del país. Junto con Marroquín Rojas, se caracterizaron como diputados anticomunistas, aunque Nájera Farfán era menos reaccionario que el propietario del diario *La Hora* (Marroquín Rojas, 1970: 188). Según Guzmán Böckler:

Los Nájera Farfán pertenecían a las capas medias que siempre manifiestan un sentido aspiracional. Ya eran abogados de algunas empresas grandes y medianas, que les posicionaba con prestigio. ‘Los bacinicas’ les decíamos, y ese apodo naturalmente no era nada agradable, ni con aprecio. Los que fuimos estudiantes revolucionarios y críticos no estábamos de acuerdo con ellos. Entonces al llegar al poder, Mario Nájera Farfán no tenía un pensamiento revolucionario, sino en la derecha moderada, pero derecha al fin. Él pensaba en función de sus intereses y se identificaba con el liberalismo democrático. Pero eso no es hacer Revolución (Entrevista Carlos Guzmán Böckler, 3 de mayo de 2016).

La Constitución Política de 1945, si bien era avanzada en relación con la de 1879, estaba definida por el eurocentrismo, el racismo y el patriarcado. Ninguno de los diputados era indígena o mujer, por ejemplo. Algunos diputados eran de distintas tendencias de izquierdas, pero predominó la democracia liberal en el contenido constitucional. Inclusive muchos de los diputados representantes de distintos departamentos no eran oriundos de ahí ni tenían

³⁹ Congreso de la República de Guatemala (1953). *Diario de sesiones del Grupo de los 15*. Guatemala: Congreso de la República.



contacto frecuente con la población. Aunque Nájera Farfán había nacido en Jutiapa, su residencia ya se encontraba establecida en la Ciudad de Guatemala. Hubo diputados que jamás habían estado en el lugar al que supuestamente representaban.

El 15 de marzo de 1945 asumió Juan José Arévalo Bermejo la presidencia de la República de Guatemala. Era el primer presidente electo de una manera transparente en el siglo XX. La coalición arevalista ganó las elecciones con más del 85 por ciento de los votos, la mayoría más abrumadora en la historia política del país. Ya en el gobierno, Arévalo nombró a Nájera Farfán subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el ministro era Carlos Leonidas Acevedo, ambos del PRN.

En 1946 Nájera Farfán fue nombrado subsecretario de Gobernación, y fue aquí donde empezaron a darse las desavenencias con Arévalo. La política social del arevalismo estaba dirigida por lo que el presidente denominó *Socialismo Espiritual*. Aunque nunca se ha terminado de explicar, se sabe que uno de sus pilares es la educación. En ese sentido, el gobierno de Arévalo empezó a considerar profundamente a los sectores populares como la base del proyecto de construcción de la nueva nación democrática: la constitución de la democracia sobre bases de participación popular, lo cual significaba constituir un nuevo sujeto político.

Lo anterior implicó tomar medidas que desde lo social y lo político fuesen combatiendo las desigualdades. Un ejemplo fue el apoyo a la clase trabajadora con la promulgación del Código de Trabajo y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En el campo, la Ley de Arrendamientos Forzosos inició el camino de transformar la tenencia de la tierra en Guatemala, lo que Árbenz materializaría en su gobierno con la Reforma Agraria. En el plano de política exterior, Arévalo apoyó las luchas latinoamericanas contra las dictaduras, pues el espíritu democrático era otro pilar de su proyecto de nación. Así, brindó apoyo a la Legión del Caribe, para derrocar al dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Todo esto hizo que el gobierno de Guatemala empezase a ser visto por los Estados Unidos como un peligro, y se comenzó a representar desde Washington y por sectores de las élites guatemaltecas como “peligro comunista”.

El 23 de enero de 1947, el titular del diario *La Hora* fue “*Nos echó el presidente Arévalo*” (La Hora 23 de enero de 1947). Hacía referencia a la destitución de Marroquín Rojas del ministerio de Economía y Trabajo, así como la del doctor Julio Bianchi de la cartera de Salud y el coronel Ernesto Álvarez de Agricultura. La nota la escribía el mismo Marroquín Rojas, prácticamente declarándose opositor al gobierno de Arévalo, lo cual demostró constantemente en varios de sus escritos. La forma del titular denota la representación que se le da el hecho por parte de Marroquín Rojas: según él, Arévalo los había damnificado y actuó de manera autoritaria.



El comunicado de prensa del gobierno explica el porqué de los cambios realizados en el gabinete:

El presidente constitucional de la república ha creído llegada la hora de realizar algunos cambios en la composición del gabinete. Desde mediados del año de 1946 ciertos sectores de la opinión pública empezaron a reclamar cambios parciales en el gabinete. De sectores legislativos, universitarios y obreros venían esos reclamos. No se consideró conveniente aquellas oportunidades acceder al pedido exigente, para no sentar el precedente de que las designaciones en los altos cargos estuvieran condicionadas a una imposición de grupos determinados. Pero cuando el presidente lo consideró oportuno empezó a proyectar esos cambios. Fracciones políticas enemigas del gobierno y de la revolución censuran que en el gobierno predominen los elementos juveniles, que antecedieron y acuerparon a la revolución de 1944. *La experiencia ha demostrado que no se pueden incorporar personas con una formación espiritual o política contraria al sentido de la revolución. El gobierno es una empresa necesitada de unidad, y esa unidad se pierde cuando el gobierno está integrado por elementos antagónicos. Mientras mayor unidad ideológica tenga un gobierno, mayor será la fuerza y la profundidad de su obra. Pero si bien no debemos incorporar al gobierno elementos adversos, sí es del caso invitar para que lo integren a elementos sociales y políticos de prestigio que militan en zonas visiblemente neutrales, y cuyo concurso podría ser de gran beneficio en la conducción del gobierno* (El Imparcial, 23 d enero de 1947).⁴⁰

El gobierno se refería a las necesidades de los cambios, no como un acto en contra de alguien en específico (es decir, por razones de índole personal), sino como acciones políticas que favorezcan la unidad ideológica. En ese contexto también fueron retirados Mario Efraín Nájera Farfán y Martín Prado Vélez. El primero era subsecretario de Gobernación, y el segundo se desempeñaba como ingeniero en jefe de la sección de construcciones de obras públicas. Ambos tuvieron participación anticomunista en los sucesos de 1954 y durante el Estado posrevolucionario, cuestión que se tratará en el siguiente número de la revista *Estudios Digital*.

A manera de conclusión

Mario Efraín Nájera Farfán tuvo una intervención relevante en los hechos revolucionarios de 1944. Se proyectó como un sujeto político de incidencia en el Partido Renovación Nacional, lo que le permitió integrar la Asamblea Constituyente de 1945 y formar parte del gobierno

⁴⁰ El énfasis es mío.



de Juan José Arévalo hasta 1947. Sus redes se inician en las posibilidades económicas de estudiar en la Universidad Nacional, particularmente en la Facultad de Derecho, lugar donde coincide con la administración de Federico Ojeda Salazar —cercano a las dictaduras liberales guatemaltecas— y con compañeros estudiantes que tendrán en el futuro cercano posiciones importantes en el ámbito político, varios de ellos miembros de las élites económicas.

En sus años de estudiante fue construyendo un significativo capital social, integrándose a relaciones en los espacios culturales permitidos, lo que le permitió ganar amplio prestigio. Su capital político se consolidó en el contexto del derrocamiento de Ubico y luego en el de Ponce Vaides, cuando fundó el Partido Renovación Nacional y se ampliaron sus redes con intelectuales de diversas tendencias ideológicas liberales. Sin embargo, su condición de clase y la formación ideológica recibida en la Facultad de Derecho bajo la influencia de Ojeda Salazar le constituyeron como un sujeto liberal democrático en la lógica de la democracia burguesa. Muchos de estos sujetos como Nájera Farfán estaban dispuestos a un cambio en la administración del Estado, con el objetivo de desentrampar el país de dictaduras unipersonales, y llevar adelante una democracia formal pero en los parámetros homogenizadores occidentales que no trastocasen la estructura socioeconómica.

Sus ideas, puestas en práctica como diputado por Jutiapa en la Asamblea Constituyente de 1945 y como funcionario del gobierno de Arévalo, se desarrollaron en dicho espectro, pero, a pesar de que el liberalismo y la democracia se supone que fomentan la libertad de pensamiento político, resultan anticomunistas al ser consustanciales con el sistema de acumulación porque se basan en el anticomún como principio. Por lo tanto, Nájera Farfán se constituyó como sujeto en el cual confluyeron las características del pequeño burgués liberal, con acceso a propiedades en el Oriente del país. En síntesis, respondió al ideario de las derechas. En su caso particular, fue más cercano en principio a la democracia liberal, pero luego se radicalizó en un fuerte anticomunismo debido a cómo se fueron dando los procesos de construcción de una democracia de bases populares en el arevalismo.

Referencias bibliográficas

Archivo de la Escuela Normal para Varones.

Archivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Archivo de la Municipalidad de Guatemala. Dirección de Obras.

Archivo de la Radio Nacional TGW, “La Voz de Guatemala”. Tipografía Nacional.

Archivo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Biblioteca Central, USAC.



Archivo del Congreso de la República.

Archivo del Instituto Nacional Central para Varones

Archivo del Organismo Judicial, Guatemala.

Archivo del Tribunal Supremo Electoral

Archivo General de Centroamérica

Archivos Ministerio de Educación

Acevedo, Carlos Leonidas (1938). *La ética y el abogado*. Tesis de licenciatura. Guatemala: Facultad de Derecho, Universidad Nacional.

Almorza Alpírez, Antonio (1994). *Historia de la Radiodifusión Guatemalteca*. Guatemala: Editorial San Antonio.

Arévalo, Juan José (1945). “Intentos de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala”, en *Revista de Guatemala*, No. 2, Octubre-noviembre-diciembre 1945 Año I, Vol. II.

Batres Villagrán, Ariel (2010). *Jorge Ubico revivido*. Guatemala: libro monográfico electrónico. (Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/jorge-ubico-redivivo/jorge-ubico-redivivo.pdf>, descargado en mayo de 2016).

Bonilla Zamora, Pablo Eduardo et. al. (2010). *La justicia sí es posible. Historia de los movimientos magisteriales*. Guatemala: ODHAG-FLACSO, Editorial Piedra Santa.

Congreso de la República de Guatemala (1953). *Diario de sesiones del Grupo de los 15*. Guatemala: Congreso de la República.

Congreso de la República (1965). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Congreso de la República.

Asociación de Amigos del País. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Colombia: Imprelibros, S.A.

Estrada, Agustín (1979). *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Galich, Manuel (2015). *Por qué lucha Guatemala*. Guatemala: Catafixia Editorial.



Hobsbawm, Eric (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica. Grijalbo Mondadori.

Marroquín Rojas, Clemente (1970). *Crónicas de la Constituyente del 45*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Marx, Karl (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores.

Nájera Farfán, Mario Efraín (1941). *La vida sexual guatemalteca (ensayo jurídico-sociológico)*. Tesis (agregar grado al que opta) Guatemala: Facultad de Derecho, Universidad Nacional.

Salazar Valdés, Federico (2001). *Vivencias. Episodios y anécdotas del ayer. 1920-2001*. Guatemala: s.e. (Disponible en versión digital en <http://www.fsalazar.bizland.com/>, descargado en mayo de 2016).

Valladares de Ruiz, Mayra (1994). "Los partidos políticos en Guatemala. Julio-diciembre de 1944". En *Revista Estudios*, Agregar No., agosto de 1994.

Varios Autores (2004). *Páginas escogidas sobre la presidencia del Doctor Juan José Arévalo 1945-1951*. Guatemala: Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala.